Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida

ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Martes 2 de Junio de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

El rechazo de los 23

EL Presidente Justo juega demasiado su formalidad. Descubierto no engaña, ni seduce, aunque le cubre la investidura. Le consultan, y, sonríe: se supone conductor imprescindible, jerarca insuperable. El papel del Sr. Pinedo le fué expuesto: lo leyó, corrigió minucias, aguardó resultancias. Pues bien: no asume responsabilidad, debiéndola asumir. Aparece así como contribuyente honorario de la oligarquía, mientras señala, a los adversarios del conservatismo, párrafos de sus discursos y de su mensaje último. Todo prueba su obligación de solidarizarse con la Concordancia. El radicalismo no lo desea parcial; la opinión pública no lo elogia. Sus actividades, sus ideas, sus actitudes, sus sentimientos son extraños al alma popular y democrática del país. La Nación le considera un Presidente, tipo Juárez Celman, acaso Figueroa Alcorta. Sin embargo, él, Su Excelencia, no se define: no apoya al Frente Nacional, apesar de ser la misma cosa que la Concordancia. Es que tampoco apoya a la Concordancia, sino a ratos, clandestinamente, cuando no puede eludirla o cuando le conviene. Advirtamos que los traficantes políticos, mercaderes financieros, siguen su juego: no le combaten porque lo necesitan. Sin su sombra morirían bajo el sol del pueblo...

II

LA obstrucción parlamentaria, obra deshonesta, es grado del plan conservador. La comisión de poderes encuentra obstáculos puestos por los agentes de fraudulencias. Prevengamos a los diputados radicales Araujo y Sanmartino, socialista Korn y demócrata progresista Sellarés esto: nada les excusará sino proceden con urgencia y energía. No es cuestión de rendir cortesías, ni de disimular ficciones. Hay que expedirse, firmar despacho, conforme a la ley, a la moral, a la propia conciencia. La situación de los 23 electos bonaerenses exige inmediato debate. Política, jurídica, éticamente esos 16 vacuncs y 7 radicales se sienten incómodos, y, sufren la desventaja de estar en capilla. La Cámara no puede establecer privilegios dentro de su recinto. Es cierto que los caballeros de la Concordancia en remate no se muestran decididos a abreviar semejante estado anormal; pero, ahí actúan sus adversarios para normalizarlo. La república y la justicia ya dictaron sentencia. Corresponde adoptarla sin demora. No se admitan solicitudes de retardo, con ningún pretexto. Recuérdese que en la sesión del viernes rivalizaron algunos en presentar como culpables de la decena feriada de Mayo al bloque radical. Es preferible que se le culpe de querer sanear el ambiente político, parlamentario y administrativo, a toda marcha.

Sr. PINEDO

III

NO habrá Congreso hasta que no concluya el proceso a las elecciones de Buenos Aires. No hemos exteriorizado entusiasmo por la interpelación sobre la intervención en Santa Fé precisamente porque entendemos que ante todo debe despejarse la atmósfera política: Buenos Aires la mantiene turbia. Hasta el Presidente Justo se resguarda temeroso de incurrir en grave error. El dilema planteado es a muerte: régimen constitucional o sistema dictatorial. El régimen constitucional obliga al rechazo sereno, digno, altivo de los 23,. En tiempos ordinarios se produciría gran debate, capaz de superar a los de Sarmiento, Mitre, Del Valle. En este apenas se limitará a enfocar lo local, el caudillaje lugareño, causas y factores de segundo plano. El Presidente no será tocado. Y es que vivimos con el ojo alerta a las complicaciones, a los enredos, a las aparcerías de coautores responsables. El pueblo sabe que no escuchará verdades tremendas, heróicas. No se aflige porque persigue la sanción moral y legal contra los representativos de la delincuencia política. Condénese el fraude,—programa ideal de la oligarquía y el Frente Nacional,—libre el espíritu del terror a amenazas y peligros. Si se ha de temer a los pistoleros nadie saldría de sus hogares.

De la legalidad a la fuerza

El diputado nacional Dr. José Tamborini, líder del bloque parlamentario radical, juzga el manifiesto conservador en estos términos:

"El manifiesto del Frente Nacional es un documento antirradical nato. Está dirigido y escrito contra nuestro partido. A la vuelta de muchas frases obscuras, lo único que se percibe con claridad es el propósito de desconocer el sufragio universal e, invocando la conciencia pasional de Estado, de crear un régimen de fuerza con apariencia de legalidad. De ahí el sutil invento de esa entidad "nación", que no es el país tal como lisa y llanamente lo entendemos todos, y que puede estar en desacuerdo con la mayoría del electorado y con el pueblo. La mayoría del electorado, cuando les es adversa a los autores del manifiesto, se llama "circunstancial". Claro que aquellos propósitos están alentados por círculos y facciones moribundos, definitivamente desahuciados por la voluntad popular.

"Es, en resumen, el viejo propósito de llevar las soluciones políticas del campo de la legalidad al de la fuerza, en el que los autores del manifiesto creen contar con colaboraciones inconfesadas e inconfesables".

Dr. TAMBORINI

Fosteriana

La federación provincial del magisterio reclama el pago de los sueldos de abril para los maestros y los de febrero para los docentes de las normales. El ministro de desinstrucción pública míster Foster goza de buena salud, según hizo saber a los rebeldes. Y percibe sus ganancias sin tropiezos.

La interpelación sobre Santa Fé

Concurrirá el ministro

BUENOS AIRES, 2. — No sin desagrado por no haberse accedido a que se postergara el debate hasta que concurra el memorial del Senado sobre la intervención en Santa Fe, el ministro del Castillo manifestó que concurriría mañana a la cámara de diputados a contestar la interpelación.

El ministro se concretará a dar las explicaciones que correspondan a las preguntas de la minuta sin entrar a polémica.

En cambio se sabe que asumirán la defensa del decreto de intervención y de los interventores Alvarado y Bruchmann los diputados santafecinos Pita, Muniagurria y Biancofiore.

Los diputados radicales Piedrabuena y Busaniche harán la cuestión desde el punto de vista exclusivamente legal y constitucional, eludiendo las cuestiones de carácter político.

En cambio los demócratas progresistas Mattos, Noble y Goldfrid promoverán amplia discusión haciendo historia de la conducta del presidente Justo en la vida administrativa y política de Santa Fe, bajo el gobierno Molinas, de los antipersonalistas, y de los interventores.

Hay intensa expectativa en los círculos políticos, siendo muchos los que ya solicitaron localidades para la barra y galerías de la Cámara.

3.000.000

El directorio del Banco Provincial, casa Rosario, no se defiende. Deja que en la Bolsa de Comercio se comente la situación de sus miembros, en sus relaciones con la institución, y, en la calle, se siga hablando sobre la compra de tierras a la sucesión Cernada por valor aparente de tres millones de pesos. Lo importante es el dinero.

Paraguay - Bolivia

En las fronteras los argentinos conocen más historia de la guerra Paraguay-Bolivia que los ministros de guerra de ambas naciones. Es una cuestión a debatirse cuando el Congreso entre en orden a considerar algunos intereses de la patria comprometida. Hasta dónde Argentina no fué causa y factor de la contienda? Habrá que esclarecerlo.

Mientras tanto cabe preguntarse cuál es la influencia del gobierno central en los complots y revoluciones que se producen en esta parte de South América...

Escuela Industrial

Sería conveniente que las autoridades escolares informaran por qué causa el personal de la Escuela Industrial No. 2 no cobra sus haberes, cuando las maestras de establecimientos similares están al día. Dos meses de atraso es demasiado si se considera que el dinero ha sido girado hace tiempo.

Presidencia Justo

Fraudes en Santiago del Estero

CONTRIBUCION A SU HISTORIA

El Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical de Santiago del Estero, ha enviado al Comité Nacional, el memorial de cargos que publicamos a continuación y que refleja en una forma concreta, el estado en que se desarrollaron los actos comiciales en aquella provincia. El memorial en cuestión está concebido en estos términos:

"Santiago del Estero, mayo 2 de 1936. — Señor presidente del Comité Nacional de la U. C. Radical, Dr. Marcelo T de Alvear. — Bernardo de Irligoyen 297. — Buenos Aires — De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. para llevar a su conocimiento que, el Comité Central de la Unión Cívica Radical de esta provincia que tengo el honor de presidir, en sesión celebrada en la fecha, ha resuelto, por unanimidad, reiterar a ese Comité Nacional de su digna presidencia la necesidad de un urgente pronunciamiento sobre el destino que ese alto organismo partidario considere que debe darse a la impugnación del acto eleccionario del 1º de marzo ppdo. en el distrito electoral de Santiao del Estero.

La Junta Electoral de la U. Cívica Radical, así como el Comité Central de la provincia no buscan, con esta impunación, la conquista de nuevas bancas en el Congreso de la Nación, mediante el desalojo o rechazo de los oficialistas que actualmente las detentan, y mucho menos la justificación de dos derrotas electorales, sino que, por el contrario, lo hacen seguros de cumplir con el irrenunciable deber de bregar por las purezas del sufragio popular, burlado por gobernantes reaccionarios, tan audaces como peligrosos.

EL FRAUDE ELECTORAL

El fraude electoral de la provincia de Santiago del Estero; se presenta al análisis del observador más desapasionado e inaprensivo, con un aspecto más sombrío y sintomático que lo realizado en las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Salta o Corrientes, donde quizás por el afán de lograr un triunfo que resguardara las posesiones en peligro bien podrían homologarse sus delitos, procurándoles atenuantes, al de los vulgares crímenes perpetrados para procurar riquezas o defender la vida puesta en peligro por un adversario en la plenitud de su potencialidad, pero, que de ninguna manera, se intentará justificar donde como aquí, ausentes las fuerzas de oposición por falta de medios materiales para afrontar la campaña eleccionaria, el salteamiento a las urnas se consumó por imperio del más crudo espíritu fascista, sin otro ánimo que el del compadrazgo arrabalero y sensual de los tarados morales que atropellan por humillar y vejan al pueblo riéndose de sus decisiones, las que desprecian negándole capacidad para gobernarse dentro de los resortes de las instituciones democráticas.

LA OLIGARQUIA QUE EJERCE EL GOBIERNO

El Comité Central de la provincia probará al país entero que, en Santiago del Estero, la oligarquía que ejerce el gobierno, para hacer más humillante y sangriento su agravio al pueblo, apeló sin necesidad al empleo de todas las malas artes puestas en juego en otras provincias para ganar elecciones que las tenían perdidas En los actos preelectorales intervinieron en el montaje de la máquina electoral todos los empleados públicos desde el último vigilante de la campaña hasta el propio gobernador cuyo ministro de gobierno Dr. Lorenzo Fazio Rojas era candidato a diputado nacional. Todos los jefes de repartición, utilizando automóviles, clauffeurs y nafta oficiales se distribuyeron por el dilatado territorio de la provincia entregados públicamente, con los empleados subalternos, de todo orden, a la propaganda electoral, prontos siempre a exacuar cualquier consulta que se les formulara sobre los medios a emplear. En cumplimiento de este programa de acción, no se dejó un solo ciudadano sin sometérselo a la prueba de la presión oficial más soez, más descarada, desarrollándose, según los casos, el recurso del torniquete de los impuestos exhorbitantes, de la desigual distribución del agua para el riego de los sembrados, de las multas, detenciones arbitrarias, ofrecimientos de patentes gratis para vehículos y comerciantes, distribución de empleos burocráticos fuera de presupuesto, creación de cuadrillas camineras la última semana de la elección permisos sin control ni medida para el funcionamiento de casas de juegos prohibidos por la Constitución, con expertos corredores en todos los rincones de la provincia, limitaciones arbitrarias de todos los derechos civiles a los opositores, carta blanca al cuatrerismo que apañan las policías para hacer diezmar las haciendas y amenazar la vida de los pobladores contrarios a la política oficial, fiscalizaciones arbitrarias y molestas en las actividades comerciales, franquicias para delinquir eludiendo la acción de la justicia a los recomendados de caudillos del situacionismo, comodidades y privilegios en la cárcel pública para los presos protegidos de los oligarcas, usufructo a discreción de los hospitales públicos cuyos beneficios sólo se prestan a quienes exhiben tarjetas de recomendación de caudillos lugareños que a su vez ofician de catequizadores de voluntades para los comisarios o jueces, cesión extraoficial de tierras fiscales según la proeza electoral que debe premiarse en cada departamento, odiosos procedimientos de exclusión de niños, hijos de padres opositores en los establecimientos de enseñanza secundaria, a los que sólo se ingresa con recomendación de algunos funcionarios; construcciones de obras públicas sin utilidad inmediata financiadas al solo objeto de dar origen a escandalosos negocios públicos que produzcan pingues ganancias a sus adáteres que luego retribuyen destinando una parte de ellas al soborno de conciencias pusilánimes y frías para asegurar votos y, finalmente, el día del comicio, el vuelco impune y descarado de los padrones a favor de sus candidatos, en un brutal y cobarde exhibicionismo de criminal irresponsabilidad".

PRESOS

RESISTENCIA, Chaco, 2. — La policía detuvo a los delegados del Partido Comuista, Ernesto Giúdice y Francisco Mónaco, y en averiguaciones al maestro Ramón Viveros, que ejerce sus funciones en la ciudad de Charata.

También la policía chaqueña detuvo al delegado de la Defensa de la Producción, señor Paulino Sánchez Ortiz, en la población de Villa Angela, por participar en la huelga algodonera.

El cartel de los oligarcas

No encuentra el Sr. Pinedo quienes quieran firmar su cartel. Los fascistas lo repulsan y los conservadores no lo loan. Los socialistas independientes, y los otros corredores de negocios, le prestarían apoyo, si acaso no fuese tan frágil. La prensa lo comentó penosamente como algo que cuesta atender. El radicalismo no lo contesta por juzgarlo anónimo. Los socialistas lo llaman anodino. El diputado Dickmann le recrimina bastardía. Tratándose de un socialista, libre de prejuicios, señalarlo bastardo es acusar con rigor. Nosotros lo hemos leído con amabilidad. El Sr. Pinedo nos atrae suave risita cuando pierde sus agresividades escribiendo pamplinas...

PROPUESTA INFAME

TRAIDORES A LA PATRIA

EL GENERAL JUSTO Y EL EJERCITO

LA OPINION PUBLICA

No nos sorprende el telégrafo ni la prensa norteamericana. Qué la clase capitalista parasitaria, reaccionaria, planeara el establecimiento de la dictadura es noticia criolla, dicha al oído de las esquinas. También lo es que en el ejército se sintió la protesta de jefes y oficiales ante la posibilidad de que se atentase, otra vez, contra el imperio de la Constitución. El general Justo no se animó a permitir a los "infames traidores a la patria", ni "ebrios ni dormidos", a que continuaran predicándole la perversa idea. Supo informarse a tiempo de cual era la situación espiritual de las fuerzas legales armadas, del estado de la opinión pública, del criterio de la prensa, de todo lo que produciría en el país cualquiera actitud medianamente septembrina. Hace apenas tres días se daba como un hecho cierto alzamiento. Hoy mismo se denunció la existencia de complots. La propuesta villana no podía prosperar, no por las manos de quienes la expusieran, sino por la superficie pétrea que no la toleraba: el pueblo, la Nación.

Frente al noticiario sensacionalista podemos afirmar que el bloque legislativo radical, en inteligencia con el Dr. Marcelo de Alvear, alma generosa, rica en patriotismo y en civilización, contribuyó a anular esos propósitos torvos. La conducta de los diputados nacionales de la U. C. R., prudentísima, serena, firme, hizo que desde la primer sesión preparatoria fracasaran los enemigos de la democracia argentina No les ofreció campo propicio a fermental anarquizante alguno. Hubiesen deseado escándalos a objeto de tener excusas. Les fallaron proyectos y anhelos. No en vano el gobernador Fresco osó lanzar desafíos graves, y, sus adictos asustaban con amenazas revolucionarias. "No pasarán", estamparon. El "no pasarán" lo respaldaban en lo que encerraban como un crimen. El Presidente Justo explicará, o no, su actitud. No nos interesa. Los escuchará, o, renegará, conforme a su saldo de fé en la justicia de Dios y de los hombres. No nos preocupa. Lo que nos sugiere confianza en que la patria no sufrirá el castigo de la canalla dorada es el honor de los militares y marinos, y, la capacidad reactiva de las masas. El Frente Nacional, frustrado club de aristócratas traficantes en móviles turbulentos, varió su táctica, con el manifiesto, reconociendo que no era posible repetir el seis de septiembre. No repite lo que todos comprobaron comercio de farsas, de industrias, de vesanías, de privilegios.

LA NOTICIA

NUEVA YORK, 2.—El "Nueva York Times" se ocupa en su editorial sobre las propuestas que le habrían sido hechas al Presidente Justo a fin de que suspenda el Gobierno Constitucional y establezca una dictadura conservadora.

En el editorial dice que la Argentina ha sido admirada mucho tiempo por su orgullo en el respeto de los principios republicanos y parlamentarios. Agregando luego: "Justo puede negarse de nuevo a violar la Constitución y la decisión que adopte necesariamente tendrá una influencia grande en las acontecimientos de todo Sud América".

Dos señores decanos

Las facultades de ciencias económicas y de ciencias matemáticas eligieron ayer sus decanos en las personalidades de los señores doctor Rafael Bielsa e ingeniero Cortés Plá. La universidad del litoral presenta a la república dos señores decanos.

Pocas veces es admisible, como en este caso, unir los nombres de dos intelectuales como integrantes de un solo alto valor. Ambos honran a la Nación



Dr. RAFAEL BIELSA

como expresión de cultura superior. El ingeniero Cortés Plá concentrado a su cátedra conquistó ahí el prestigio que goza



ING. CORTES PLA

justicieramente. El doctor Rafael Bielsa es profesor en amplio concepto y hondo sentido. Pensador, jurista, viene educando a la juventud y al pueblo, desde la cátedra, el libro, el diario y la tribuna, en el examen y exposición de doctrinas, ideales y opiniones.

Cronista político

BUENOS AIRES, 2. — El senador Palacios ha informado a varios amigos hallarse en posesión de importantes noticias relacionadas con la provincia de Santa Fe. La principal de ellas consistiría en hallarse al tanto de los propósitos de renunciar a su candidatura a gobernador que abrigaría el doctor de Iriondo. Agrega el doctor Palacios que el doctor de Iriondo retornaría al ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el que quedaría vacante por el paso de su actual titular, doctor Castillo, a la cartera del Interior que vienen desempeñando interinamente. Finalmente, ha informado tener referencias de muy buen origen, según las cuales la Unión Cívica Radical de Santa Fe reemplazaría al doctor de Iriondo en su candidatura a gobernador, bien por el ingeniero José Urbano Aguirre, bien por el doctor Ricardo Caballero.

LA LEY DE RESIDENCIA

El prestigioso profesor universitario, Dr. Emilio Ravignani, director del instituto de investigaciones históricas y diputado nacional radical, defensor de los proyectos de derogación de la ley de residencia ,expone sus ideas:

"La garantía del art. 14 de la Constitución Nacional, consistente en el goce del derecho de "entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino", para todos los habitantes de la Nación, vale decir, ciudadanos y extrangeros, conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio es de aquellas que se consideran fundamentales de nuestro régimen republicano. Además, este derecho sustantivo se halla realzado por la declaración introductora de nuestro preámbulo al asentar que se aseguran los beneficios de la Libertad —así, con mayúscula — para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

"La ley que reglamenta su ejercicio no puede llegar hasta la supresión de lo reglamentado. El proyecto del senador de nuestro partido, señor Eguiguren, viene en buena hora para concluir con un estado de cosas realmente anti-constitucional y anti-humanitario. La mejor reglamentación del ejercicio de un derecho tan fundamental, indudablemente debe dar intervención al Poder Judicial, que es el más calificado y a quien compite, en realidad, velar, según nuestra carta constitucional la aplicación de la Constitución y de las leyes dictadas por los otros poderes".

"Es indudable que quien atente el orden jurídico establecido con actos directos y que causen perjuicios efectivos a nuestra sociedad, sean ellos de la extrema derecha reaccionaria o de la extrema izquierda revolucionaria, debe ser sometido a la autoridad de los magistrados para el castigo condigno conforme a las leyes; pero también es indudable que no puede dejarse a la arbitrariedad de la acción policial la observancia de una facultad constitucional".

"Como hombre de orden, no está en mi ánimo pedir amparo para indeseables o perjudiciales a nuestra sociedad; pero, también, en nombre de esa orden, creo que es necesario atajar los abusos que se producen a diario que resultan verdaderas funciones judiciales ejercidas por quienes no son jueces.

"La ley 4144 no puede subsistir ya, por ser contraria a nuestro sistema institucional, que asegura la libertad".

Dr. Sabattini

CORDOBA, 2. — Entre los visitantes de la gobernación se vió hoy a los señores:

Intendente municipal, doctor Latella Frias; don Augusto Boero, don José M. Martinez, señor Rosa S. Funes, Juan R. González Fornos Luján, Juan Ledesma; diputados nacionales Aguilera e Illa, señores Serra Armella y Rivera Lencinas; jefe político de Pocho, Ing. Oscar Olsen; José Casanovas, Dr. Juan Giordano, Dr. M. Caminos Oliva, senador Daniel Morra y otros.

Los dos suicidios

BRUM Y BALMACEDA

Ha recordado la gaceta oficial uruguaya, con motivo del homenaje a Brum el suicidio de Balmaceda, el dictador chileno, que derogó la Constitución chilena de 1833 en 1891.

Brum se suicidó por la caída de las instituciones libres de su patria, Balmaceda se suicidó porque le falló el golpe de estado.

Cuando el presidente de Chile disuelve el Parlamento para asumir todos los poderes del Estado, el ejército lo apoya y la escuadra "obedece a la Constitución", poniéndose a las órdenes de las Cámaras disueltas arbitrariamente.

Se entabla la lucha. la armada chilena se refugia en Iquique. Se forma allí el "ejército congresista" defensor de las instituciones chilenas y cuando se considera fuerte se embarca y baja al sur para derrotar en ocho días a los dictatoriales, primero en Concón y después en Placilla.

El dictador recibe la noticia de la terrible derrota, cuando iba a celebrar con un banquete el onomástico de su esposa. A los postres entrega el mando al general Baquedano, neutral, y se refugia en la Legación Argentina donde se levanta la tapa de los sesos de un tiro.

Brum se suicidó por defender una Constitucin y Balmaceda por haberla derogado.

Himno Nacional

Desde que el general Justo entró en la fechoría del 6 de septiembre, el Himno Nacional se canta hasta con rabia cuando se llega a las estrofas de "libertad, libertad, libertad". Es que desde entonces se sabe lo que vale la libertad. No en vano la perdimos...

Convocatoria

El dependiente del ministerio del interior Sr. Bruchmann, médico santiagueño, a cargo del gobierno de Santa Fe, como si se tratara de una ambulancia, manifestó que habrá convocatoria a elecciones. Fijó como fecha lejana la del primer domingo de septiembre.

—¿Será posible?

—No dudemos nunca. Si el Sr. Bruchmann lo dice es porque no habrá convocatoria.

El Sr. Bruchmann, habla

El interventor federal Sr. Bruchmann, habla. No pronuncia discursos en el Senado, donde le denuncian, sino palabras a humildes periodistas. Declara, por ejemplo, que habrá elecciones, cosa suya que ha venido diciendo desde el día en que le disminuyeron la personalidad, convirtiéndole en "eco del Presidente", según lo gritara el Dr. Lisandro de la Torre. Desde luego que es un "eco" caro, disonante con la voz que lo larga...

"UN MILLON DE GRACIAS" TIENE CARACTER MUSICAL

SE ESTRENA MAÑANA "DON QUIJOTE DEL ALTILLO"



Luis Sandrini y Nuri Montse en "Don Quijote del Altillo", película que se anuncia para mañana y en la que se asegura aparece mejorado el trabajo del popular cómico.

El asunto de "Un día en Hollywood"

Un sujeto perseguido por la policía, con todo descaro se oculta en uno de los más brillantes y públicos rincones del mundo: Hollywood. Las probabilidades de escapar, son muchas ya que tan solo hay una mujer que puede recooncerlo, a pesar de la operación facial a que se ha sometido.

Esta es la situación que desarrolla en forma satírica "Un día en Hollywood", cuando la vanidad y el amor se mezclan en uno de los estudios cinematográficos donde transcurre el film.

Los principales papeles de esta novedad, están a cargo de Walalce Ford, Phyllis Brooks y Brian Donlevy, este último que hizo su debut en la pantalla como gangster en "Barbay Coast", encarna un difícil papel en "Un día en Hollywood".

Wallace Ford, como agente de publicidad cinematográfica, dan gran realce al film, cuando interrumpe su idilio con Phyllis Brooks, poniendo sus vidas en peligro para ejecutar una sensacional publicidad en torno a Brian Donlevy, con objeto de poner en evidencia su verdadera identidad.

Alan Hale, Erik Rhodes, Molly Lamont, Addison Randall y Paul Stanton, intervienen en "Un día en Hollywood" interpretando partes de importancia.

Conforme se anunció, esta película será estrenada mañana, miércoles por la Compañía Radiolux, en el cine Palace.

Intervienen en ella el galán Dick Powell y la orquesta P. Whiteman

Es una novedad del Palace

"Un millón de gracias", la superproducción de 20th. Century-Fox, que estrenará el próximo viernes el gran cine Palace reune varios elementos musicales de gran popularidad, sobresaliendo el galán cantor Dick Powell, la orquesta de Paul Whiteman y el afamado violinista Rubinoff. Dick Powell, cuya trayectoria cinematográfica iniciada junto a Ruby Keeler en la comedia musical "La calle 42" es bien conocida, reaparece encarnando la figura central del reparto, en esta producción cuyo argumento se desenvuelve alrededor de las aventuras de una compañía teatral ambulante que entra en relaciones con un grupo de políticos, a cuyos fines publicitarios se rinden.

Paul Whiteman otra de las atracciones contenidas en el film tiene una interesante biografía.

"A los 17 años de edad, fué el primer violín en la Sinfónica de Denver. Tres años después se trasladó a California en busca de aventuras, ejecutando en la Feria Mundial que se llevaba a efecto en San Francisco. Consiguió empleo en un "cabaret" de San Francisco como componente de la orquesta de "jazz", pero lo despidieron al siguiente día porque quería señalarle rumbos al director. Arregló una orquestación: reunió siete jóvenes y 100 dólares prestados y comenzó a actuar con su primera orquesta. Después de la guerra, actuó en el Hotel Alexandía de Los Angeles, inauguró en seguida el Nuevo Hotel Ambassador de Atlantic City y poco después saltaba a la cumbre, ingresando al Palais Royal, el café más grande de Nueva York. En el Hipódromo de Londres apareció en público, obteniendo gran éxito.

"Un millón de gracias", reune a un brillante conjunto de intérpretes, además de los nombrados. Aparecen Ann Dvorak, Fred Allen, Patsy Kelly, la cantante Ramona, el conjunto orquestar Yatch Club Boys, Raymond Walburn, Allan Dinehart, Paul Harvey, Margaret Irving, Andrew Tombes y otros.

Se acercan los nuevos Mosqueteros

El martes 9 de junio es la fecha fijada para el estreno de "Los tres mosqueteros".

Trátase de una nueva versión cinematográfica de la más famosa de las novelas de Alejandro Dumas, habiendo encontrado en Rowland V. Lee, experto en la realización de films históricos, a un gran "metteur". En efecto, Rowland V. Lee, amplio conocedor de los detalles que refleja con tanto arte la inmortal pieza literaria, encontró a través de pacientes estudios, un ángulo distinto para encarar semejante empresa cinematográfica.

Walter Abel, uno de los artistas más celebrados en Broadway, es el protagonista, o sea D'Artagnan; proporcionando a su parte todo el vigor y simpatía que le diera Dumas en su novela. Junto a Walter Abel, aparecen en "Los tres mosqueteros", Paul Lukas, Onslow Stevens, Moroni Olsen, Ian Keith, Margot Grahame—la heroína de "El delator",—Heatther Angel, Nigel de Brulier, John Qualen, Rosamond Pinchot y Ralph Forbes.

Se inauguró la exposición de Panozzi

Numerosa fué la concurrencia que se hizo presente ayer en la galería Renom, con motivo de la inauguración de la muestra del pintor Panozzi. Ratifica este en sus telas los elogiosos conceptos que mereciera, por su delicada paleta y la sencilla expresión de los motivos. Nos ocuparemos de él más detenidamente en próxima edición.

DE NUEVO JUNTOS

Damos una noticia que llenará de júbilo a los cineístas que tantas ilusiones cobraron cuando vieron, hace algunos años, la estupenda película "Marruecos", en la cual hicieron tantos prodigios de arte los insignes artistas Marlene Dietrich y Gary Cooper.

Pasado mañana, en la pantalla del Astral veremos otra vez a estos distinguidos artistas en "Deseo", una película para la cual sobran los encomios, y en la que el primer título de "artista insólita", que el mundo prodigó a Marlene Dietrich, queda sobradamente justificado. Marlene Dietrich se revela en esta cinta en toda su grandeza, pues tiene ocasión para comunicar a la acción su arte característico y sublime, como no la ha tenido desde que hizo "Marruecos".

Marlene Dietrich, cinco años después de su monumental triunfo, se yergue a alturas que la acreditan como la sin par artista de la pantalla. Y Gary Cooper, que ha ido de triunfo en triunfo, está en esta película mejor que en ninguna.

INSUPERABLES EN "DESEO"



Marlene, la artista que triunfara junto a Cooper en "Marruecos" reaparecen el jueves en el Astral bajo la dirección de Borzage en "Deseo"

Samuel Aguayo se presenta en L. T. 3.

ESTA NOCHE A LAS 21 HORAS

En la popular emisora L. T. 3 Radio Sociedad Rural de Cerealistas de Rosario, con estudios en la calle Córdoba 1154, se presentará esta noche, a las 21 horas, el popular intérprete del folklore paraguayo Samuel Aguayo personalidad bien conocida a través de su labor en radios y teatros de la Capital Federal y del interior de nuestro país. Samuel Aguayo irradiará por L. T. 3 conjuntamente con el elenco que tantos éxitos recoge diariamente. El motivo de esta presentación afirma el interés de L. T. 3 de brindar a sus oyentes los mejores programas radiotelefónicos.

Se anuncian varios estrenos en el Odeón

La función de esta tarde es dedicada al Magisterio

Con una firmeza harto promisora continúa en cartel "Doña María del Buen Aire" "..Y así las estoy pagando", que por la forma enjundiosa con que están construidas, merecen la especial atención del público que concurre a la sala del teatro Odeón.

La sección familiar que se dará hoy en dicha sala, está dedicada al Magisterio y Empleados bancarios, habiéndose fijado el precio de la platea en peso 1. Se pondrán en escena "Doña María del Buen Aire". Por la noche, se repetirá esta en segunda, mientras que en la primera irá ".. Y así las estoy pagando".

El domingo 7 habrá una nueva gran matinée única para mayores y menores a $ 0.50.

Se anuncian asimismo los siguientes próximos estrenos: "Mis cinco papás", "Mamá Clara", "Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina" y el último éxito de Parravicini "En Villla Bonete ha sonado un cohete".

— VIDA SOCIAL —

Hablaban de tí

Me hablaban de tí ensangrentándote con palabras numerosas. ¿Por qué se fatigará inútilmente la lengua de los hombres? Cerré los ojos y te miré en mi corazón. Y eras puro, como la escarcha que amanece dormida en los cristales.

Me hablaron de tí alabándote con palabras numerosas. ¿Para que se fatigará inútilmente la generosidad de los hombres? Guardé silencio y la alabanza subió de mis entrañas luminosa, como suben los vapores del mar.

Callaron un día tu nombre y dijeron otros en la glorificación ardiente. Los nombres extraños caían sobre mí, inertes, malogrados. Y tu nombre, que nadie pronunciaba estaba presente como la Primavera, que cubría el valle aunque nadie estuviera cantándola en esa hora diáfana.

Gabriela Mistral.

FIESTA DE LAS ROSAS—

Gran interés ha despertado el anuncio de la denominada Fiesta de las Rosas, organizada por la Asociación de ex alumnos de la Escuela Guido Spano. La reunión, que se realizará en los salones del Cifré el día 14, contará con la asistencia de calificadas familias de nuestro ambiente social, por lo cual la fiesta promete alcanzar altos relieves.

Pueden ser retiradas las entradas de esta próxima reunión en la secretaría de la mencionada escuela de 18 a 20 horas.

ACTO LITERARIO—

Con éxito fué efectuado ayer el acto literario organizado por la Asociación "Ana María Benito", de ex alumnas de la Escuela Normal de Maestras número 2.

Intervinieron en este acto las siguientes señoritas: Ernesta C. Robertaccio, Delia López, Lyla Mendoza Sarmiento, Irene Pantassi, Matilde Rey, Nelly Strada y María Luisa Alvarez.

NECROLOGICAS—

Mañana a las 8.30 horas será oficiada en la parroquia de Santa Rosa, la misa en sufragio del alma de D. Antonio Alcariz, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

—Frente al altar mayor de la iglesia Catedral fué oficiada esta mañana una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Sofía Pereira, de cuyo deceso se cumple un nuevo aniversario.

ENFERMOS—

Hállase enferma la señora María C. de Cafferata.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señora Angela Pino de Schiavonne.

—Es delicado el estado de salud del señor José A. Linares, después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido.

COMPROMISO—

El próximo sábado 6 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amanda Suigo con el joven Américo Otazu. Con tal motivo se realizará en la residencia de los padres de la novia una lucida reunión familiar.

DEMOSTRACIONES—

En la noche del próximo sábado será servida en una rottisserie central, la comida que un grupo de amigos del señor Carlos N. Svetko le ofrecen.

—Mañana a las 21 horas se realizará en el comedor del Petit Menú, la demostración que un grupo de amigos y alumnos del señor Domingo Lombardini le ofrecen como testimonio del afecto y estimación que el conocido maestro de armas ha sabido conquistar en sus destacadas actuaciones.

Los interesados pueden retirar sus tarjetas en el local citado o al teléfono 24493.

CLUB ITALIANO—

Uniéndose a los festejos italianos con motivo de los últimos acontecimientos, las autoridades del Club Italiano han resuelto patrocinar una cena que será servida el próximo jueves a las 22.30 horas, acto al cual han sido invitadas las autoridades locales, presidentes de distintas instituciones y destacadas familias de nuestra sociedad.

PROXIMO BENEFICIO—

En la sala del cine Imperial se efectuará el día 9 del corriente a las 17.30 horas el festival que con fines benéficos prepara la Pía Unión del Huerto.

La actividad desplegada por las damas de la comisión organizadora, hacen prever el éxito del acto, para el cual ha sido confeccionado un interesante programa cinematográfico.

COLECTA—

Se iniciará mañana la colecta en pro de las Hermanas Enfermeras Franciscanas, en la cual intervendrán damas y niñas de nuestro mundo social.

Ha de continuarse este acto benéfico durante los días 4 y 5 de este mes.

VIAJEROS—

Para Río de Janeiro, el señor Raúl Rosselli y señora.

—Para la Capital Federal, el señor Ricardo Frías y señora, Da. Carmen Paz.

—Con destino a Córdoba han partido el doctor Miguel Alberto Pintos con sus señoritas hijas Angélica, Dora y Teresa.

DAME PATRONESSE—

Con gran entusiasmo se activan los preparativos correspondientes a la organización del festival que auspiciado por la Asoc. "Dame Patronesse della Opere di Don Bosco", se realizará el 14 del corriente. Han prometido su asistencia numerosas familias de nuestra sociedad, contribuyendo así al noble fin que persigue la entidad con este festival, cuyo total beneficio será destinado a los niños pobres educados gratuitamente por esta institución.

El acto ha de realizarse en el salón teatro del Circulo de Obreros.

BAILE DE PLAZA JEWELL—

Ha de constituir un lucido éxito el baile que patrocinan las autoridades del Club Atlético del Rosario, el cual se efectuará en los salones del Cifré el próximo 10 del mes en curso a las 23 horas.

A esta fiesta que la comisión organizadora denomina Baile de Tennis, concurrirán delegaciones de algunos clubs que practican este deporte.

Niñas conocidas de nuestra sociedad cooperarán en la organización de esta reunión. Entre ellas encárganse de la venta de entradas las señoritas Murediz, Firmat, Friedrickson, Boardman, Higgison y González Berlingieri.

DE SANTA FE—

Reuniones—

La señorita Silvia Gómez Cullen recibió en su domicilio el saludo de sus amigas de esta sociedad, en ocasión de celebrar el día de su cumpleaños.

Con ese motivo originóse una reunión que en animado ambiente se prolongó por espacio de algunas horas, participando de ella las señoras Mercedes Cullen de Aldao, Elisa Cullen de Vázquez, María Rosa Zavalla Pinasco de Vázquez Cullen, María de Iriondo de Gómez, y las señoritas Lola y Celestina Gómez, Raquel y María Esther Gómez Iriondo, Angelita Lehmann Leiva, María Elena Caffaratti Trucco, Susana y María del Carmen López Pujato, Clorinda Freyre Iriondo, Emma Furno Iriondo, Olga Lassaga Bouvier, Blanca Busaniche Virasoro, Estela Guastavino Ureta, Nydia Antille Lapieza, Raquel y Georgelina Irigoyen Vercellino, Hilda Rodríguez Zuviría, Graciela Pinto Fonso, Micaela, Belkis y Zunilda Aldao Leiva, Ivonne Rodríguez Cardona, Beatriz Puig Otegui, Nelly Carbonell Moscoso, Graciela y Norah Martínez Lassaga, Josefa Alonso, Alcira Mántaras Irueta, Rita Macintohs, Carmen Beatriz Argento Puig, Leticia y Matilde Codoni Gollán, Norah Caminos Petrina, Hilda Rodríguez Caffaratti, Nelly García Mayoraz, Graciela Iturralde Veguillas, Nydia Garcilaso Bacigalupo, Amelia Martínez Trucco y otras.

El paseo de la Dante Alighieri

Realizóse ayer el paseo fluvial hasta la ciudad de Paraná, organizado por la comisión directiva de la Sociedad Dante Alighieri. El vapor "Jorge Alberto", que partió a las 8.30 horas, desde el dique No. 1, llevó a numerosas familias que participaron animadamente del baile en todo el transcurso del paseo. En el Prado Español de la vecina orilla, se efectuó una interesante fiesta en la que se hicieron presentes familias de aquella ciudad.

Los excursionistas regresaron a esta capital en las últimas horas de la tarde.

Un film esperado "El Sueño de una Noche de Verano"



Una de las intérpretes de "El sueño de una noche de verano", que conoceremos en el Empire Theatre

Con el estreno de "El sueño de una noche de verano", que la Warner-First National ofrecerá en el Empire el jueves, se cumplirá, como señalábamos, uno de los acontecimientos artísticos del año y de la historia del cinematógrafo. Es una de las películas que han suscitado más comentarios en el mundo entero, tanto por la alta calidad de su tema, versión de la comedia fantástica de Shakespeare, como por la jerarquía de sus realizadores. Ha sido dirigida por Max Reinhardt, el famoso "metteur" teatral y por Wilhelm Dieterle, realizador de "La gran tragedia de Luis Pasteur" "La Nación", que ha ofrecido en sus columnas un artículo especialmente escrito para este diario por Max Reinhardt, estableciendo su posición frente al cinematógrafo, adelantó ya abundantes informaciones sobre la obra y más de una interesante nota gráfica en huecograbado.

"El sueño de una noche de verano" ha sido rodada con excepcional cuidado y prolijidad en sus preparativos y ha insumido uno de los más grandes presupuestos que se recuerdan en los últimos tiempos en los estudios de Hollywood. En su largo reparto aparecen los nombres de James Cagney, Dick Powell, Joe E. Brown, Jean Muir, Hugh Herbert, Ian Hunter, Anita Louise, Frank Mc Hugh, Víctor Jory, el pequeño Mickey Rooney, Olivia de Havilland, Dewy Robinson, Ross Alexander, Hobart Cavanagh, Otis Harlan, Grant Mitchell, Nina Theilade, Arthur Treacher, Verree Teasdale y Billy Barty. La música que Mendelssohn compuso para la comedia de Shakespeare ha sido transcripta con arreglos de Erick Wolfgang Korngold, el reputado compositor europeo. Las partes coreográficas han estado a cargo de Bronnislava Nijinska. La cámara ha sido manejada por Hall Mohr, uno de los operadores más calificados de la cinematografía norteamericana. La adaptación del libro original se debe a Charles Kenyon y Mary McCall. Diseñó los decorados Anton Grot.

"El sueño de una noche de verano" se ha estrenado en las principales capitales extranjeras con resonante expectativa.

Resultados de un concurso

En un concurso finalizado recientemente en Londres, y organizado por la revista "Film Weekly", para determinar cuáles fueron las diez mejores películas británicas y las diez mejores interpretaciones de la temporada, la Gaumont-British obtuvo los siguientes puestos:

Películas: Nº 1. — "39 Escalones"; Nº 2. — "La favorita de Carlos II"; Nº 3. — "El hombre que sabía demasiado";

Interpretaciones:

Nº 1. — Robert Donat, en "39 Escalones".

Nº 4. — Anna Aeagle, en "La favorita de Carlos II".

Nº 6. — Conrad Veidt, en "El Poderoso".

Nº 7. — Peter Lorre, en "El hombre que sabía demasiado".

Programas de hoy

TEATROS

ODEON — A las 18.15 y 22 y 30: "Da María del Buen Aire" y a las 21.30 (1.00) "Y así las estoy pagando".

LA COMEDIA — A las 18.15 y 23.30: "Tres caballeros de frac" y a las 21: "40.000 locos sueltos" y "Mi suegra es una fiera". Por sección 0.80

REAL — A las 17.30 y 21: Samuel Aguayo y su orquesta.

CINES

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (1.) "Loco lindo" y "Puerto Nuevo".

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "La mujer que supo amar" y "La dama consiente".

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.80) "Del prado a la arena" y "Carceleras" 2 estrenos.

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "Tovarich" y "El vagabundo millonario".

SAN MARTIN — A las 17 y 30 y 21.15 (0.80) "La mujer triunfa" y "El capitán Blood".

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.) "La novia curiosa" y "La ópera de los porteros".

ASTRAL — A las 17.15 y 21 y 15 (0.80) "El negro que tenía el alma blanca" y "La verbena de la paloma".

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.60) "La traviesa molinera" y "Casta Diva".

IMPERIAL — A las 17 y 21 y 15 (0.30) "Ricitos de oro" y "A través de la tormenta".

REX — A las 17.30 y 21 (0.30) "Picaflor" y "Duro y a la cabeza".

CAPITOL — A las 17 y 21 (0.60) "No cedo a mi marido" y "Los amos del aguacero".

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.40) "Una fiesta en Hollywood" y "Mister X".

BRISTOL — A las 17.15 y 21 (0.40) "Volga en llamas" y "La cantante de viena".

URQUIZA — A las 17 y 21: (0.40) "Lotería del amor" y "El pájaro de fuego".

AMERICA — A las 17.30 y 21 (0.30) "El conde de Montecristo" y "El ángel del arroyo".

SELECT — A las 17.30 y 21 (0.30) "Vaivenes del amor" y "Mujeres en su vida".

GARDEL — A las 17.30 y 21 (0.40) "El hijo que vuelve" y "Ahora y siempre".

METROPOL — A las 17.45 y 21 (0.30) "Apostando a Cupido" y "6 días en bicicleta".

El Empire estrena hoy "El vagabundo millonario"

George Arliss el gran actor que reaparece hoy en el Empire en "El vagabundo millonario"

EL JUEVES SE RENOVARA EL CARTEL EN LA COMEDIA

La primera obra que variará el cartel de la Comedia será "Cuando un pobre se divierte", anunciada para el jueves 4 del corriente. En tanto, no han de sufrir modificaciones las carteleras. Gustan enormemente los sainetes que se llevan a escena, en los cuales campean las escenas de hilaridad. No hay distingos en este sentido, entre los tres que ocuparán el programa de hoy. En efecto, en familiar irá "Tres caballeros de frac" que se repetirá por la noche, en segunda hora en primera de ésta "40.000 locos sueltos y en tercera "Mi suegra es una fiera", la divertida pieza adaptada a nuestro teatro por Escobar.

La comedia en tres actos de Goicoechea y Cordone, "Aquí mando yo", "Tres muchachos de prestancia en un cabaret de Francia" de Ziclis y "Ahora mandan las mujeres" de Florencio Chiarello, son los próximos estrenos.

LLEGARA MAÑANA EL GENERAL ESPAÑOL MILLAN ASTRAY

SUS CONFERENCIAS EN ROSARIO

Mañana miércoles en el rápido de las 23 horas llegará a nuestra ciudad el bizarro general español don José Millán Astray, actual huésped de la Argentina, que visita nuestro país en viaje de descanso circunstancia que ha sido aprovechada por sus muchos admiradores para requerirle algunas conferencias relacionadas con su actuación militar en Africa, usos y costumbres de los moros, creencias y supersticiones, hechos de armas etc., temas que domina ampliamente el famoso general por su larga convivencia con los moros de Marruecos.

El general pronunciará en Rosario tres conferencias en el siguiente orden:

Jueves 4 a las 18.30 horas, en la Biblioteca Argentina bajo los auspicios de "El Círculo".

Sábado 6 a la misma hora en el Jockey Club.

Domingo 7, también a las 18 y 30, en el Club Español.

Durante su permanencia en Rosario el general Millán Astray será objeto de diversos homenajes que organizan sus amigos y admiradores.

La Comisión Pro Vivienda del Trabajador

SE REUNIRA MAÑANA

Celebrará reunión mañana a las 21 horas la Comisión Pro Defensa de la Vivienda del Trabajador, constituída como se sabe por caracterizados vecinos, para tratar el siguiente punto: "Juicio ejecutivo iniciado por los tenedores de títulos contra la Vivienda del Trabajador".

Se pagará a los jubilados y pensionistas de la Ley 11.110

El Banco de la Nación Argentina, casa central y sucursal Arroyito, procederá a pagar en los días 4 y 5 del corriente de 8 a 9.30 horas a los jubilados y pensionados ferroviarios y de empresas particulares.

Se reunirán los delegados de líneas de autos colectivos

EL JUEVES PROXIMO 4 DEL CORRIENTE

Una importantísima reunión celebrarán el jueves próximo 4 del actual a las 14 horas en la sede social de la Federación Argentina del Transporte Automotriz, sita en la calle Entre Ríos 1246, los delegados de todas las líneas de transporte de pasajeros que llegan y parten de Rosario para realizar el servicio interurbano o interprovincial, con el objeto de tratar una importante orden del día.

PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA

ACTIVIDADES DE LA COMISION PRO-TEMPLO

Se encuentran muy adelantados los trabajos inciados para la colocación del piso, siendo muy probable que para fin de la semana iniciada estén definitivamente terminados. En esa forma se contará para la próxima festividad de San Antonio de Padua, que se celebra el 13 de junio, con el templo convenientemente hermoseado.

Las comisiones destacadas para tratar de cubrir el importe que demanda estos trabajos, y que llegan a una respetable suma, continúan con todo empeño su labor.

SOLICITADA

Rosario, Junio 1º de 1936.
Señor Gerente de "La Rosario" Cía. Argentino de Seguros.
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato formular la presente para dejar especial constancia de mi vivo reconocimiento por la forma liberal y rapidez con que esa apreciable Compañía ha procedido en la liquidación del seguro de vida instituído por mi extinto esposo, Don Eligio Del Felice, fallecido recientemente, demostrando con tal proceder los justificados títulos de ser "La Rosario" una entidad que honra al país.

Si digna de elogio es el proceder de la Compañía, no lo es menos la deferente atención que en todo momento he recibido del señor Benicio E. Navarro Cepeda, que en su carácter de Superintendente local de producción de la rama vida, quien con su competencia reconocida y amabilidad me ha facilitado los pequeños inconvenientes de detalles, para percibir cuanto antes el importe que me correspondía, por liquidación del seguro aludido y en mi condición de beneficiara.

Ruego al señor Gerente aceptar mis pruebas de reconocimientos y mis atentos saludos.

Altea Stefan del Felice.

Instrucción Pública

Facultad de Ciencias Económicas, comerciales y políticas

Clases a dictarse esta tarde:

A las 17.10: Historia del comercio y de la industria; Derecho internacional privado; Tecnología industrial y rural.

A las 18.10: Matemática, primer curso; Derecho civil, segundo curso; Quiebras y procedimientos judiciales; Marítimo y comercial comparado; Economía política, curso de especialización: Transportes y tarifas.

A las 19.10: Derecho civil, primer curso; Derecho administrativo; Sociología.

Seminario de la F. de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas

Curso de seminario de Contabilidad general: Se comunica a los alumnos inscriptos en este curso de seminario que el mismo se iniciará oficialmente el viernes 5 del corriente mes, a las 8.40 horas.

Curso de seminario de Política comercial y Régimen aduanero comparado. — Se comunica a los alumnos inscriptos en este curso que el mismo se iniciará oficialmente el jueves 4 del corriente a las 9.30 horas.

Seminario de Derecho civil. 2o. curso: Se comunica a los alumnos inscriptos en este curso que el mismo se iniciará oficialmente el miércoles 3 del corriente a las 9.35 horas.

Centro de ex alumnos de la Escuela No. 69 "Dr. Gabriel Carrasco"

En la última asamblea general ordinario, realizada por la asociación de epígrafe, fué elegida una nueva C. D., la que quedó constituida como sigue:

Presidente, Sr. Juan M. Bianchi; vicepresidente, Srta. Rita Pederzoli; secretaria, Srta. Antonia Guerrero; prosecretario, Sr. José Corrado; tesorero, Sr. Luis Morales; protesorero, señorita Victorina Pimbo; asesor, Sr. Marcial N. Páez; vocales titulares: 1o., Srta. Rosita López; 2o., Sr. Pedro Dellarolo; 3o., Srta. Romilda Habegger; vocales suplentes: 1o., Srta. Pilar Antón, Sr. Raúl Bianchi, Sr. Rodolfo J. Piccini; síndico, Sr. Raúl Tasada.

La nueva C. D. declara que son propósitos de la misma, entre otras muchas obras a efectuar en el período de su actividad, las siguientes:

a) Patrocinar un ciclo de conferencias, debiendo solicitar la colaboración de las siguientes personas, a fin de dar principio a las mismas: Sra. Belermina de Kruger; Srta. Olga Cossettini, Dr. Felipe García Ortúzar, Dr. César Gericke.

b) Organizar una rifa a total beneficio de la biblioteca de la escuela y de la copa de leche para los alumnos de la misma.

c) Inaugurar los juegos sociales.

d) Festejar el cincuentenario de la fundación de la Escuela "Dr. G. Carrasco".

e) Coordinar ideas con la Federación de Centros de ex alumnos, a fin de realizar charlas culturales, solicitando para ello la colaboración de las radiofusoras locales y de la prensa.

f) Organizar concursos de composiciones y dibujos, entre los alumnos de la escuela.

g) Patrocinar todo movimiento que tienda al acercamiento del hogar a la escuela.

Los trabajos de esta noche en el Círculo Médico de Rosario

En el local del Círculo Médico tendrá lugar esta noche una nueva reunión científica, debiendo tratarse los siguientes trabajos:

Doctores Alberto Baraldi y C. Sylvestre Bencis: "Cáncer de recto en un joven de 20 años".

Doctor Jacobo Bendón: Consideraciones sobre hemicolectomía por cáncer.

Doctor Carlos Sylvestre: Un nuevo caso de fístula biliar externa espontánea.

Homenaje al Dr. Hector Puiggari

El personal de nuestro colega "La Acción" de sus distintas Secciones llevarán a cabo el próximo sábado 6 de junio en el Local de dicho Diario un sincero homenaje Al Doctor Héctor Puigari con motivo de su desinteresado concurso prestado siempre al personal del mismo.

Consiste esta demostración en la entrega de una artística medalla de oro confeccionada en La Joyería del señor Eduardo S. Lombardo quien ha puesto todo sus mejores méritos en un trabajo tan delicado como este.

El señor Luis Vicario conocido artista es el encargado de confeccionar el pergamino recordatorio que llevará la firma de los escriba y personal del colega aludido.

Una vez realizada las entregas del Pergamino y la medalla será servido un Lunch.

La Comisión Municipal de Bellas Artes

Las actuales autoridades artísticas oficiales están desarrollando una acción negativa, en todo sentido. Ya otras veces —velando por los intereses estéticos de nuestra ciudad—hemos concretado la conducta equivocada e inútilmente dispensiosa para el erario comunal de la comisión municipal de bellas artes. Siempre ella ha guardado a estas denuncias—lo que es sugestivo, o, mejor dicho, significativo—el más absoluto silencio. Pero lo malo es que siempre sigue, pese a todo, por el mal camino, como quien dice.

FALTA DE CAPACIDAD

Todo esto nos hace pensar—no puede ser otra cosa que existe en esta comisión una completa falta de capacidad para la misión que desempeña.

Desde hace varios años, por ejemplo, está empeñada en trasladar el Museo en un viejo edificio del Parque Independencia, proyecto verdaderamente fuera de propósito. Las causas de esta mudanza eran, según la comisión, razones de economía. Pero, mientras tanto, durante todo este tiempo, se ha seguido pagando por el local que actualmente ocupa un exorbitante alquiler, sin gestionar su rebaja—cosa sumamente factible; —se han invertido ya en el susodicho edificio del Parque, para su arreglo, una ingente suma de dinero (de la pequeña cantidad con que había presupuestado primitivamente), y las cosas están siempre como antes. Es más: la comisión, después de haberse gastado una importante suma para refaccionar una sala en la calle San Martín al 800, paga un alquiler por esta sala para efectuar exposiciones, pudiéndolo hacer—como se hacía antes—en las mismas salas del Museo, y, a raíz de ello, tiene a éste literalmente abandonado.

COMISION MUNICIPAL CARA

En verdad, económicamente considerado—aparte, como decimos, del gran mal que está haciendo a la cultura estética de nuestra urbe,—la actual comisión municipal de bellas artes no puede ser, a la comuna—pese a sus decantados proyectos de economía,—más cara.

¿Y con qué beneficio? Como decimos, la conducta contraproducente de ella está desquiciando el acervo artístico de nuestra ciudad. Hecho todo sin comprensión, sin criterio, ignorando cuál debe ser su verdadera orientación, está produciendo en nuestro ambiente cultural estético una verdadera anarquía.

LOS JURADOS DEL SALON DE OTOÑO

Para jurados del próximo "Salón de Otoño", verbigracia, se ha traído tres personas de Buenos Aires. Este hecho significa dos resultados contraproducentes: primero, que se ha hecho un gasto de viático innecesario, y segundo, que ello equivale a desprestigiar los valores artísticos de aquí. (No había necesidad, por cierto, de ningún modo, traer jurados de la capital federal).

Como se ve pues, no obstante la situación crítica de las finanzas de esta dependencia municipal—de la que siempre esta propia comisión ha clamado,—no se sabe invertir debidamente los pocos caudales de que se dispone. Hace poco, esta misma comisión, ha adquirido cuatro obras del extinto Fader por la suma de 16.000 pesos. Son cuatro piezas que, precisamente, no sirven más que para restar méritos al conjunto, ya numeroso, de obras que el Museo ya poseía de este artista. Entretanto, mientras se gasta del modo que se ve la plata, otras necesidades primordiales no se cumplen.

EL PATROCINIO DE EXPOSICIONES INDIVIADUALES

Ahora se dedica, nuestra comisión municipal de bellas artes, a patrocinar exposiciones individuales de quienquiera, como quien dice, aunque el autor respectivo carezca de valores artísticos o sea un nuevo marchante. Mas no es esta en verdad, su auténtica misión. Ella tiene la responsabilidad de una obra cultural y estimuladora de los valores auténticos .

Pese a la "importación" de los jurados metropolitanos, los premios, asimismo, han sido mal discernidos. Se ha otorgado premios estímulos, por ejemplo, a expositores que ya están en la plenitud de su carrera y que ya habían obtenido, anteriormente, premios de primera catetgoría.

Acogiendo sensatas sugestiones de la prensa, la actual comisión tuvo el tino de establecer en la organización del próximo certamen jurado de admisión y de distribución de premios. Pero no tuvo en cuenta, en cambio, una importante prevención de esos consejos: que los jurados fueran aptos. Para ser jurado se requiere la capacidad crítica. En el actual caso, en cambio, hubo jurados que eran profanos sobre la materia que debían juzgar.

En fin, sera un poco demasiado larga señalar todos los casos de verdaderos desaciertos en que ha incurrido la actual comisión municipal de bellas artes. Con lo que ya se ha dicho y con lo que antecede, queda evidentemente demostrada la carencia de competencia de ésta para dirigir y administrar oficialmente los intereses artísticos de nuestra ciudad. Deseamos dejar establecida la necesidad de que el jefe de nuestra comuna disponga su reorganización. Esta necesidad la experimenta ya la mayoría de nuestros artistas y los amantes del arte plástico. Ya existe en nuestro ambiente artístico una franca reacción en este sentido. Por lo demás, la actual comisión de bellas artes hace rato que se halla desintegrada, por la renuncia de algunos de sus miembros.—J. V.

Cuarta conferencia nacional de Abogados en Tucumán

Con motivo de la Cuarta Conferencia Nacional de Abogados a realizarse en la ciudad de Tucumán el próximo mes de julio, la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba expenderá boletos especiales de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más 25 o|o, a los delegados que viajen por su línea, previa presentación de una credencial al que acredite el carácter de tales.

Estos boletos se expenderán desde el 5 al 13 de julio próximo, válidos para regresar hasta el 26 del mismo mes.

ARROYITO

CORREO DEL CONCURSO

A la Shirley Dorita Rébori. — Las linotipos te fundieron en el plomo ayer, de ahí que hayamos omitido tu grato nombre. ¿Nos perdonas, Shirley?

Cherchez, la femme "Preguntón" — No le gustan las del barrio? Pues es menester buscar aquí la Miss, y si no le agrada ninguna apártese de la huella porque vienen degollando....

Flores a Flora Curbier — Un llamado telefónico nos expresó un aluvión de felicitaciones para la "morena salerosa" que hoy encabeza la lista de nuestras Miss. Damos traslado a la florida dama para regocijo de los suyos y alegrón de sus admiradores. De nada, Miss.

Contestando a "Vampiresa". — Sin duda alguna, la candidatura de la gentil Lucía Echeozarrier es sostenida por una legión de votantes. En efecto, Teresa Alonso se aproxima y su figura diminuta se agranda. Pero no descuidarse con Martita Mayoroski, sugestiva y desconcertante, ni confiarse mucho en la pasividad electoral de El virita Santos.... ¡Cuidado! Que tiene unos ojos capaces de incendiar el sistema planetario. ¡Palabra de honor! Piense y medite, y después vote...

A Concursantes de Talleres - No tenemos noticias de esa Miss que presupone un riesgo para el jacarandoso y gentil aside" puede que lo sorprenda. migo Navarro pero sólo en 'off Podemos adentarle que no le interesan las vampiresas del teclado. Sí.... El único instrumento que toca es la radio. Al contrario. De nada.

A Miss Lolita — Se comenta que Pepito Gerardi, —el Adolfo Menjou del barrio— siente las mismas inclinaciones de Ramón Novarro.... Qué lástima, ¿no?

¡LLEGARON ANOCHE 5.000 CUPONES DEL CONCURSO!

SE IMPUSO EN EL CLASICO MISS CURBIER MARCANDO EL RECORD DE LA SIMPATIA — 2a. MISS MAYOROSKI — 3a. MISS ECHEOZARRIER Y 4a. MISS MARTINEZ

LA SHIRLEY VILLALBA SE DISTANCIA DE SUS COMPETIDORAS — GRAN EXITO DE NUESTRO CONCURSO

VOTOS DE MISS ARROYITO

Flora Curbier	2884
Marta Mayoroski	2691
Lucía Echeozarrier	2581
Adela Martínez	2545
Edu Arias	2496
Teresita Rocha	2487
Elvira Santos	2460
Margarita Capella	2431
Teresita Alonso	2398
Nieves Farhud	2377
Porota Arias	2110
María A. Curbier	2108
Carmen Ortolani	2097
María Mariscal Macías	2075
María Antonia Roj	2041
Inés Gámez	1987
María Inés Jové	1820
Porota Carchano	1772
Amanda Sastre	1584
Nena Ortolani	1215
Mary Green	1209
Inés Carballo	1184
Leonor Consagra	1119
Anita Mariscal Macías	1113
Elena Baravani	1094
Teresa Consagra	1087
Estela de la Puente	1043
María Luisa Toselli	1038
Rosa Bertolini	1029
Lía Marcon	997
Anita Mauro	984
Inés Rodríguez	975
Juana Arfinetti	984
Elvira Ascenzi	957
Albina Mauro	941
Arsenia Chiessa	911
Carmen Benitez	897
Elida Barbieri	849
Rosa Antieri	832
Amelia Messand	798
Rosa Huber	767
Amelia Rey	759
Selva López	752
Esther Carrasco	750
Elvira Suarez	748
Cristina Borssia	301
Emma Chitarron	298
Irma Santana	275
Josefa Giramonti	251

VOTOS DE SHIRLEY TEMPLE

María Esther Villalba	2898
Chichí Perfumo	2714
Isabelita Cosimanno	2710
Eve Chacón Aguilar	2698
Dorita Rébori	2651
Muratti Laurichella	2513
Carmen Poy Prieto	2498
Olguita Santos	2475
Nelly Norma Murúa	2451
Lira Acosta García	2433
Laura E. Fernández	2313
Celia Pagés	2301
Haydée Cicarelli	2298
M. Domínguez Prieto	2273
M. Esther Carnero	2264
Norma L. Soria	2247
L. Gladys Castillo	2231
M. A. Muro	2227
Nenina Bufetti	2217
Carmencita Di Toro	2211
Beatriz La Scalea	1055
Pocha Ciarlo	998
Edith Repetto	969
Carmencita López	968
Motarotti Gobitos	958
Elisa Aeschlimann	947
Isabel Ferreyra	931
Nené Luchini	811
E. Noemí Inglés	807
Rosita Repetto	798
Quelita Furiase	437
M. Nene García	220
E. María García	221

Concurso Shirley Temple y Miss Arroyito



Niñita Edith Repetto



Srta. ARSENIA CHIESSA

REX.—

Hoy se realizó la rifa acostumbrada de $ 60.— y la película hablada en castellano "El Picaflor" y canciones sincronizadas de Carlos Gardel.

Regresó el Gerente del Banco de la Nación.-

Procedente de Asunción del Paraguay regresó ayer el señor Julio A. Vierci, gerente del Banco de la Nación Argentina, sucursal Arroyito, reasumiendo sus funciones en la citada institución. Como el señor Vierci integra además un sinnúmero de comisiones Vecinales y culturales, su regreso ha sido recibido con singular simpatía.

Viajeros.—

Llegó ayer de la Capital Federal el empresario de esta sala señor Augusto R. Fernández.

VOTO POR ....

MISS ARROYITO

VOTO POR ....

SHIRLEY TEMPLE Rosarina del Barrio Arroyito

Por Manuel Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI el secetario que suscribe hace saber: Que en los autos que se caratulan: "AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA contra OTRO EJECUCION PRENDA AGRARIA" se ha dispuesto que el martillero Don MANUEL RODRIGUEZ proceda a la venta judicial el lunes ocho de junio a las dieciseis horas en el local de la calle Brown No. 2461 de los siguientes bienes: Un camión "Fiata" motor No. 182.953 en perfecto estado. Un camión Ford modelo 1930 motor No. 3.858.783 en perfecto estado. Un caja Registradora National No. 2.334.589 en perfecto estado. Una caja de hierro común. La venta será sin base y al mejor postor. Los adquirentes tendrán que abonar al contado el precio de su compra más el diez por ciento de su compra que es a su cargo. Se previene que una vez efectuada la subasta no se aceptará reclamación alguna. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría junio primero de 1936. Francisco A. Tonari secretario. Lo testado. No vale. Conste Entre líneas: "ocho". Vale.

No. 1709 Junio 1-5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos respectivos se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: No. 1137. Rosario Setiembre veintitrés de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: Los caratulados: MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra ANGEL TALTAVUL por cobro de la suma de QUINIENTOS PESOS NACIONALES... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y Ahora. (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en SETENTA PESOS los honorarios del Proc. AURELIANO GONZALEZ — AGUSTIN MARTINEZ. Ante mí: LUIS ARAGON. No. 3683. Rosario Abril veintidós de mil novecientos treinta y cinco — Siendo exacto lo expuesto publíquense los edictos en el DIARIO NUEVO. — MARTINEZ. Ante mí: P. SUAREZ. Lo que se publica a sus efectos. Rosario Mayo 30 de 1936 — Martín Barraza secretario

No. 1708 Junio 1-5

Por falta de número no se llenó la carrera de productos perdedores

Don Juan Pellegrini al frente de las ecuries La Luisita y Oriol

Entre los propietarios de las ecuries nombradas en el título y el competente traineur de P. de Oro, D. Juan Pellegrini, se ha llegado a un acuerdo en virtud del cual el mencionado profesional atenderá en adelante la preparación de los representantes de las importantes caballerizas locales antes anunciadas.

No hay duda que con esta determinación se ha conseguido una adquisición valiosa, ya que los conocimientos de Pellegrini en el arte de metier se hallan reafirmados or hechos que han sabido dar lustre y vigor al turf nacional.

De esta forma, las glorias que otrora reeditara tan frecuentemente y hoy se le muestran harto esquivas más que to



JUAN PELLEGRINI

do por la carencia de elementos apropiados, volverá a exhibirse en toda su intensidad ante la calidad del plantel que tendrá en manos y con el que se mostrará como el cuidador hábil y de grandes recursos que todos conocemos.

No habrá carrera especial el sábado

Por no contar con el número mínimo de anotados ha sido anulada definitivamente la carrera Especial de la reunión del sábado.

Pero, no perderá la fiesta ningún atractivo, ya que con sus restantes nueve carreras, que en definitiva completarán el programa hay suficiente material para dejar conforme al más exigente de los aficionados.

Fallaron las dos fijas del Stud La Cantora

VERDEMAR Y MONTE VERDE

El stud La Cantora a quien la suerte no se les muestra en estas últimas reuniones muy favorable, contrastando así con la que tuviera no hace mucho tiempo, volvió el domingo a ver malograr dos nuevas tentativas que hicieron sus defensores Verdemar y Monte Verde.

Al potrillo se le jugó en calidad de favorito alcanzando apenas el 2o. lugar del marcador, mientras que con el vástago de Fieil Argent no pudo su actuación superar elel 4o. sitio que le tocó en el orden de llegada.

BUENAS INCRIPCIONES

A excepción de la carrera de productos perdedores que apenas contó con seis inscriptos, por lo que fué anulada haciéndose un nuevo llamado, las pruebas del domingo próximo a disputarse en el Independencia han reunido un númetro nutrido de competidores que en consecuencia hace preveer tenemos en puerta una reunión de las más brillantes.

Los aficionados satisfechos.

Comentarios al margen de la última reunión

Al fin Emisionista.—

Después de tanto bregar consiguió su primera victoria la yegua que cuida Napoli, pero teniendo que incluir para ello la diosa suerte que la favoreció en gran parte, en oposición a Chonga que tuvo no pocos tropiezos en el desarrollo de la prueba y que le mermaron en mucho su chance, antes privilegiada.

Empero cabe reconocer la buena labor de Julio Iberra que se mostró hábil en un final por momentos de definición dudosa.

La que no tiene ya calificativos es Diolita. La Polemarch ni en su propio medio pudo evitarse un rotundo fracaso.

Sigue el juego de Iberra.—

La tarde propicia para Iberra se exhibió plena en la segunda y tercera. Ganador ya en la primera no tardó en adjudicarse dos nuevos triunfos con los productos Niblick y Tropa a los cuales sacó de la modesta categoría de perdedores y con ambos lo hizo de acuerdo a una misma característica, es decir de una hebra.

El vástago de Sir Berkeley en especial se mostró como un buen ligero ya que a la sensible ventaja que sacó desde el

vamos se debe en gran parte su triunfo que arriba puso en apremio Verdemar, la fija de La Cantora.

En cuanto a la torda, la calidad de sus rivales la favoreció en su tarea. Con un mayor ajuste que las restantes, la nieta de Tracery no tuvo mucho trabajo en precederlas en la llegada no sin mostrarse como consumada barrera.

Ambos prometen cumplir buena campaña.

Se durmió Greeme.—

En una arena más apta a sus medios y corrido de más cerca, en esta oportunidad pudo Nitón hacer suyo el primer puesto que en su debut se le motró esquivo. Artigas estuvo en un feliz momento.

Contrasta esto con el desempeño de Greeme. No supo comportarse el jinete del hijo de Mi Amigo que cuida Thompson lo oportuno que la emergencia imponía: se durmió lejos de los punteros. —al decir por un contratiempo que experimentó en el desarrollo— de manera que cuando cargó sobre las posiciones del pupilo de Alonso y no obstante sus innegables reservas de energías, la victoria estaba ya asegurada en poder de Manolo.

Alaala mejor y Vizcachón con 770 boletos escasos, apenas 4º ¿De quiénes serían?

A la cargada con Chosmalal.—

Abusando de las ventajas y seguridad que ofrecía Chosmalal en el handicap corto en donde tuvo por oponentes, si tal puede llamárseles, a Perlada y Gallardo, el talent, ansioso de hacer plata, volcó su optimismo apostándole más de dos mil ganadores.

Menos mal que el Hechicero de Risso, en plena evolución, supo corresponder y sin susto galopando, poco menos, a sus escasos rivales y repartiendo el magro sport de dos y ochenta, tan desusado en nuestro medio.

Dimos en el centro con Philipps.—

Un buen acierto tuvimos en la sexta el confiar la defensa de nuestro pronóstico al hijo de Bochazo que cuida Boné. Bien dirigido por el aprendiz J. Arloro, que se nos está mostrando como la segunda edición del gaita Martín, el "lamparita" se vino de una hebra al disco evidenciando medios más que discretos y condiciones de gran ligero que hablan de próximas repeticiones. Para mayor satisfacción, Philipps, repartió un dividendo de quince nacionales y centavos.

Mientras los partidarios del defensor del stud Silfo festejan aun el acierto, los apostadores de Saint Theodore se desnotrican en conceptos no muy favorables a Manolo que dicen, les perdió una carrera que debió ser del vástago de Saint Henry si es mejor conducido.

El otro Bochazo.—

Completando su serie de cuatro triunfos, Julio Iberra puso en ganancia en la séptima al defensor del stud Reti, San Tadeo, que Martín intentó últimamente hacer ganar sin éxito. En la punta pero conservando energías el de Abelenda no tuvo mucho trabajo en contrarrestar la aparatosa (nos referimos a Greeme) carga que hizo Leónico en la proximidad del disco.

Nuestro candidato Lorito, traído a las perdidas por Artigas, que parece haberle gustado esta forma de desempeñarse durante los desarrollos, alcanzó un modesto tercero que quizá pudo ser mejor. La otra fija de La Cantora, Monte Verde, aun por verse.

Como bueno ganó Galano.—

Quien haya seguido atentamente el desarrollo de la carrera de aliento y en especial de la actuación que cumplió el favorito Galano, no puede menos que sostener la bondad de los medios de éste. Se desempeñó siempre lejos y por afuera y en determinado momento se le sometió a un avance precipitado que felizmente para la mayoría no influyó en las energías del vástago de Lovat Scout, con el que el stud Reti y en consecuencia Abelenda, tienen un ganador en seguidilla.

Borrador, uno de los mejor dirigidos, se clasificó 2º demostrando sensibles progresos. En cuanto a nuestro favorito Quitador, su empeñosa carga final tuvo antes un poco feliz colaborador en el jinete que le tocó en suerte.

NO RESPONDIO LUPULO

Por su corrida y su actuación del debut, consideramos a Lúpulo, el hijo de Yuyito que cuida F. Rodriguez, capaz de defender con éxito nuestro pronóstico y por ello le dimos nuestro voto.

Pero el del stud Juan José si bien corrió discretamente ya que vino siempre en los puestos intermedios y arriba alcanzó a ocupar el tercer lugar aun cuando algo alejado del ganador, nos defraudó en grado sumo, atribuyendo esta defección al hecho de haber extrañado la pista. Por ello creemos que en una nueva oportunidad ha de conseguir la rehabilitación a la que es acreedora por el óptimo estado de formas que luce.

Licencia es una próxima ganadora

Compañera de techo de Trona, esta hija de Lacio en Eeast Grinstead que cuida Miranda se ubicó en la llegada 2a. detrás de la citada hija de Tropero.

Lo que más hace valorizar tal desempeño es el hecho de que la defensora del stud Los Amigos siguió siempre de cerca a la puntera y ganadora, lo que habla bien de la bondad de sus medios que hará valer con más suerte en cuanto salga de nuevo en público y le toque cotejarse con elementos de su categoria y sexo.

CUMPLIO UNA GRAN LABOR



Julio S. Iberra, se constituyó ayer en la nota destacada de la reunión. Condujo a cinco elementos durante la tarde consiguiendo cuatro victorias y con el restante un tercer puesto. Por sobre el valor de la hazaña se halla también la labor que cumplió en determinados momentos, ya que hubo de valerse de todas sus habilidades para conseguir salir airoso con sus piloteados

NO RESPONDE ETIQUETA

FRACASO DE NUEVO

Jugada en esta oportunidad con gran confianza y bajo la dirección del jockey Ramón Moyano, la hija de Trelawny que cuida Fredes y que para muchos era una de las fijas de la reunión, volvió a experimentar un fracaso pues defeccionó en toda la linea.

Consideramos anormales tales actuaciones ya que Etiqueta en sus trabajos cumple ejercicios de primer orden, dominando a su compañero de techo Rondel. En consecuencia cabe desde ya significar que es un elemento llamado a salir airoso en las primeras de cambio, por lo cual los aficionados no deben relegarla nunca al olvido si es que se desea evitar salga abonando un sport de bulto.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA
Premio "Barrister" — Distancia 1100 metros

COQUIMBO 57, L. Martinez.
DON LUCIO 57, X. X.
HIJOELIOS 57, J. H. Castro
MANDINGUITA 57, X. X.
NAHUEL 57, T. Meyer.
SAGASTA 57, T. Mernies.
SONSON 57, X. X.
ANIMADA 55, N. Leguizamón.
CONNIE 55, L. Núñez.
MARSELLA 55, R. Moyano.
MISS MALINA 55, X. X.
RUMBEADA 55, B. Marcos.
SIMBA 55, X. X.

SEGUNDA CARRERA
Premio "Morin" — Distancia 1400 metros

AFICIONADO 56, T. Meyer.
BUENATESTA 56, R. Martin
BUEN BOZAL 56, J. Iberra.
CHALORO 56, X. X.
EXILADO 56, J. H. Castro.
LUIGI 56, E. Ferragutti.
PATI 56, X. X.
TARZAN II 56, B. Marcos.
RAULCITO 56, A. Irugaray.

TERCERA CARRERA
Premio "American Boy" — Distancia 1100 metros

DANTON 57, A. Irugaray.
DON RIVA 57, J. H. Castro
LINDON 57, M. Artigas.
OPRURO 57, E. Greme.
RICHMOND 57, J. P. Artigas.
VIZCACHON 57, R. Martin.
CURTIDO 55, E. Mernies.
LIBER 55, M. Núñez.
RONDADOR 55, L. Núñez.
TINTORETA 55, E. Mernies.
EL CRUZAO 53, H. Gómez.
MOSSY 53, N. Leguizamón.
NILS DESPERANDUM 53, E. Ferragutti.
PURA 53, X. X.

CUARTA CARRERA
Premio "Sandowm" — Distancia 1300 metros

CELAJE 56, C. Ronga.
BENDIGO 56, no correrá.
CHUBASCO 56, M. Núñez.
DADO 56, N. Leguizamón.
INFANTE RAUL 5 , L. Núñez.
JULIANITO 56, R. Martin.
MANGONERO 56, E. Greme.
MANOS DE ORO 56, X. X.
MORISCO II 56, J. Iberra.
OLYMPUS 56, J. Arloro.
PELMAZO 56, T. Mernies.
SERVIDOR 56, J. P. Artigas
VERMOUTH 56, M. Artigas.
ANDALUZA 54, X. X.
ETIJUETA 54, X. X.
FRAMEA 54, H. Trejo.
SCARABEE 54, X. X.
ULTIMA 54, N. Leguizamón.

QUINTA CARRERA
Premio "Volta" — Distancia 1700 metros

RONDEL 55, R. Martin.
CARPIDOR 54, J. P. Artigas.
LO QUE SEA 54, L. Núñez.
SANTANDER 54, E. Greme.
TORMENTOSO 54, J. Arloro
TOUJOURS 54, E. Mernies.
MALITO 53, X. X.
CITY 52, M. Artigas.
BANDIDO 51, B. Cúcaro.
SALONICA 51, R. Moyano.
SHELLAH 51, H. Gómez.
MARIUS 49, X. X.
SERVIDOR 48, H. Trejo.
TUCANA 48, G. Salinas.

SEXTA CARRERA
Premio "Gladiator" — Distancia 1200 metros

BLAST, X. X.
NITON, M. Artigas.
LUNCH, X. X.
APELE, J. Arloro.
MAH JONG, E. Mernies.
VIHUELA, J. Ledesma.
DANTA, N. Leguizamón.
VULCAN, E. Greme.
CHUMBO, X. X.
GUERRILLERO, X. X.
PUÑAL, E. Ferragutti.
STERNOL, J. Iberra.
CHIS CHIS, X. X.
CESANTIA, J. P. Artigas.
SARGENTO PALMA, R. García.

SEPTIMA CARRERA
Premio "Sinai" — Distancia 2200 metros

PORFIADA, C. Ronga.
BEBITO, H. Gómez.
QUIÑE, E. Greme.
FILIDOR, J. Arloro.
RATAPLAN, R. Martin.
PRIMER NIETO, J. Ledesma
STEFAN, J. Iberra.
BRENNUS, A. Vidal.
OVILLERO, X. X.
SANTANDER, X. X.
PEGUAL, R. Moyano.

OCTAVA CARRERA
Premio "Zagaratero" — Distancia 1200 metros
Anulada.

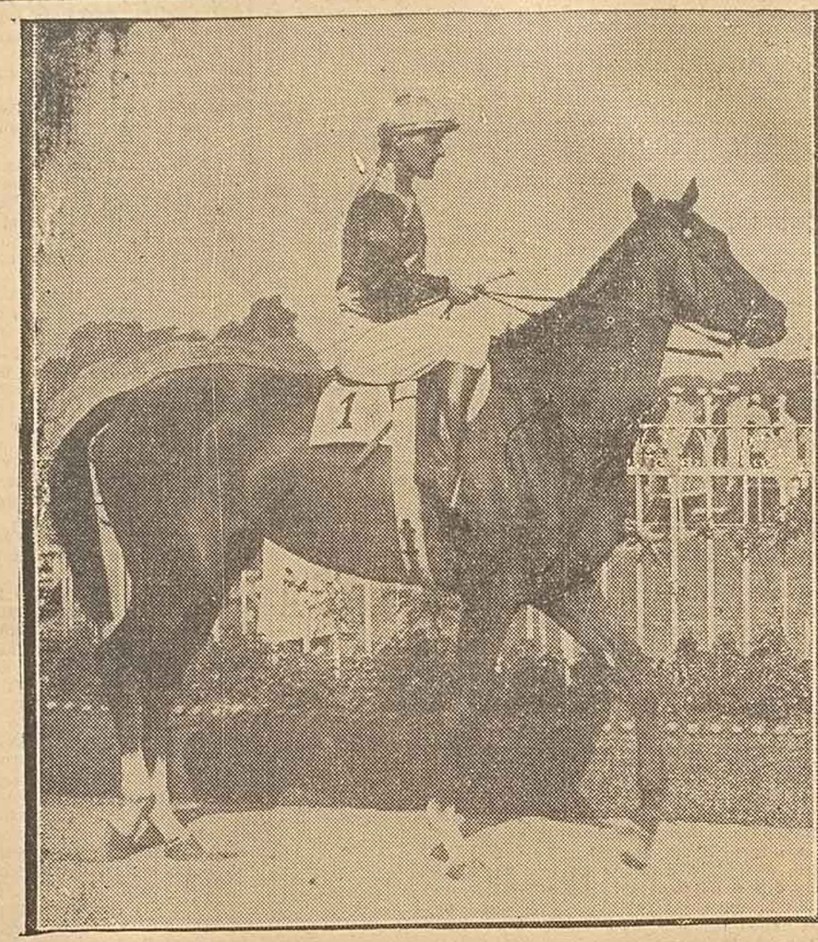
No funcionaron los relojes

ESTA MAÑANA A CAUSA DE LA NIEBLA

La neblina fué un obstáculo insalvable que no permitió que se registraran los tiempos a los caballos que parontaron en la arena del circo hípico local

Por tal motivo nuestro cronista de pista, se quedó mirando la luna sin estar la novia del sol en el firmamento y se fué "tarareando" una canción a su "casita" a entrar un poco en calor después de estar de plantón en vano esperando que se disipe la niebla que no permitió que entrara en acción su "Reloj Cronómetro".

CAYO VENCIDA LA GRAN HIJA DE PARWIZ, PALANCA



Hoy por hoy la crack de las pisas palermitanas y sanidrense entre las de su sexo, Palanca cayo vencida el domingo último por la forastera Gayola que de nuevo se mostró como una consumada barrera. Todo lo contrario evidenció la noble hija de Parwiz pues al no conseguir afirmarse en ningún momento, como lo corroboran las declaraciones de su piloto, no pudo desempeñar su acción en la plenitud de sus energías. Sus consecuentes partidarios esperan confiados el desquite que realizado en una arena normal ha de ser a todas luces favorable para su crédito.

Inscripciones para las carreras extra-oficiales del sábado próximo

PREMIO EL APARCERO
5a. Yeguas 300 Metros

Selva 60	Coca 60
Noria 60	Positiva 60
Rusita 60	Coima 60
Costa Rica 60	Piolita 60
Meneca 60	Azucena 60
Gatita 60	

PREMIO EL RASTREADOR
5a. Categ. 300 Metros

Belgrano 60	Burlón 60
C. Araña 60	Cotorrón 60
Declaro 60	Conejo 60
Chalay 60	Charlan 60
Imán 60	Haraposo 60
Lampione 60	Tacho 60

PREMIO EL RASTREADOR Bis
5a. Categ. 300 Metros

Moraju 60	Niño 60
Pacífico 60	Pebete 60
Pelo de Oro 60	P. Furia 60
Pregunte 60	Rey Chico 60
Tallador 60	Tresiete II 60
Viborón 60	M. Pata 60

PREMIO EL MENSUAL
4a. Categ. 400 Metros

El Húngaro 60	Palanca 60
Lagarto 60	Ito 60
Relicaria 60	Alivio II 60
Artillero 60	El Canario 60
Choclo 60	Polenta 60

PREMIO EL PUESTERO
5a. Gndor. 550 Metros

Libertad 60	Sonda 60
Novelero 60	Mal Bizco 60
Lapacho 60	Cerril 60
Bandolero 60	Traviesa 58
Pepina 58	Cantaur 58
Cóndor 58	Refaloso 58
Recado 58	Mickey 58
Lidia 58	Indostán 58
Chisme 58	

PREMIO C. L. ROSALES
Distancia 400 Metros

Baby 60	Mala Fama 60
Ya Se Sabe 60	Perlino 60
Soncito 58	esterrado 58
Cardenal 58	Pera 58
Alma Negra 58	Fastidio 58

PREMIO EL BOYERO
8a. Categ. 400 Metros

Divisadero 67	Cumparsita 67
Seguime 67	Repique 65
Pájaro 61	Cardito 58
Rajah 58	Carlos 58

PREMIO EL CHASQUE
5a. Yeguas 550 Metros

F. del Campo 62	Totorita 62
Dª Juana 62	Libertad 60
Madrugada 60	Malahoja 60
Travesa 58	Ilusión 58
Lidia 58	Pepina 58

PREMIO EL POSTA
Trote 3000 Metros

Parejo 100	Mortecito 250
Bataclana 100	Rondelo 100
Dandy II 100	Peligrosa 100
Turk 25	Tribuna y Pinguino, a la raya

PREMIO EL GURI
Especial Dist. 1100 Metros

Jarrón	Sgto. abral
Falaz	Guerrillero
G. Ezeiza	Entrevero
Zurrador	

Anulada definitivamente.

Ganó una propia hermana de Chiquillo

El crack de las pistas locales por el momento, Chiquillo, tiene una hermana que tratará de emular sus hazañas.

Por Zig Zag, en La Chiquita, y también defensora del stud Flecha de Buenos Aires, La Chila, que es el nombre de la potranca se acreditó la primera victoria de su campaña repartiendo un sport de más de setenta por boleto. Fué dirigida por el jockey uruguayo V. de Bernoche instalado hace poco en el Argentino.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI el Actuario que suscribe hace saber: Que ante este Juzgado y Secretaria a cargo del autorizante se tramitan los autos seguidos por la razón social "ANTONIO TESSAROLO e hijo" contra DON ANTONIO GUIDA sobre ejecución hipotecaria en los cuales ha recaido el auto del tenor siguiente: 'No. 183. — Rosario Marzo seis de mil novecientos treintiseis. — Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los articulos 916 y 917 nla. del Código de Procedimientos y resultando del informe exepedido por el Registro General que los inmuebles cuya ejecución se persigue consta el dominio a nombre de ANTONIO GUIDA y que se halla anotada la hipoteca que se ejecuta a favor del actor sociedad ANTONIO TESSAROLO e hijo como así también hay otra hipoteca en segundo grado constituida sobre los mismos inmuebles y a favor de ANGEL TRACCHIA y por la suma de DIEZ MIL PESOS NACIONALES. Estando justificado con el informe evacuado por la Receptoria de Rentas que el demandado adeuda más de un año de contribución directa de los inmuebles que se ejecutan de acuerdo a la última parte del art. 3o. de la ley 11.741 dése curso a la demanda entablada. Con citación del segundo acreedor hágase saber al ejecutado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de sesenta mil pesos moneda nacional con más la suma de SEIS MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia trece del entrante mes de Abril a las once horas. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mí: R. CAPMANY PUCCIO". En consecuencia se cita y emplaza a DON ANTONIO GUIDA a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y con la prevención que en el mismo se consigna. Igualmente se cita y emplaza al acreedor hipotecario en segundo grado Sr. ANGEL TRACCHIA a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaria Rosario Mayo 11 de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.

No. 1671 Mayo 13 Junio 12

Por Manuel Fernández Varea

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los Sres. ALFREDO F. y HUGO J. GUEGLIO contra OTRO por COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero público DON Manuel Fernández Varea proceda a vender en subasta pública el dia miércoles 3 de junio próximo a las 15.30 horas en el local calle Santa Fe 1039 en esta Ciudad el siguiente inmueble: Un terreno de campo con lo en él edificado clavado y plantado señalado en el plano a que se refiere su titulo con el número 4 situado en la Pedanía de Mercedes; Departamento Tulumba de la Provincia de Córdoba ubicado dentro de las suertes 8 y 9 de la serie B. compuesto de 2.601 metros de frente al Norte por 5.202 metros de fondo; lo que hace una superficie total de 1,353 hectáreas: 04 areas y 02 centiareas. Lindando: al Norte con el Dr. Macedonio Fernández; al Sud con el lote 13; a Este con el lote 5 y al Oeste con el lote 3; todos del mismo plano. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de $ 16.30 por hectarea; de donde deberán partir las ofertas. Copia de los titulos de propiedad se encuentra agregada en autos; los que se encuentran en secretaria a disposición de los interesados que deseen revisarlos previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación por insuficiencia o falta de titulos. Del informe del Registro de Propiedades de la Ciudad de Córdoba agregado a fojas 39 y 40 de los autos se desprende que consta el dominio a nombre del ejecutado; no reconoce hipoteca pero si un embargo decretado por el Juez de la 3ª Nominación de Córdoba en cumplimiento del exhorto librado en estos mismos autos. De acuerdo con el articulo 896 del Código de Procedimientos el comprador entregará en efectivo en el acto del remate el DIEZ POR CIENTO del precio como seña y le abonará al martillero la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaria Rosario 12 de Mayo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1670 Mayo 15 Junio 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON RAMON SANCHEZ ya sean a titulo de herederos: acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — E. Scatena secretario.

No. 1666 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS V. CADPET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA DEL CARMEN GARCIA DE LANTERO O CARMEN GARCIA DE LANTERO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario mayo 7 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

No. 1655 Mayo 7 Junio 6

Se inicia esta noche el Campeonato de la Federación Santafecina de Lucha

Hay varios partidos de importancia de primera división en la Metrópoli para el domingo próximo

El fixture de segunda es también de interés

Entre los cotejos a cumplirse el domingo próximo en la Metrópoli, se destacan los que deberán cumplir Estudiantes de La Plata v. B. Juniors; V. Sarsfield v. Racing e Independiente v. Huracán, siendo, en resumen, el que damos a continuación:

Lanús v. Tigre
E. de La Plata v. B. Juniors
Independiente v. Huracán
Quilmes v. F. C. Oeste
Atlanta v. Ch. Juniors
Platense v. Arg. Juniors
V. Sarsfield v. Racing
San Lorenzo v. Gimnasia
River Plate v. Talleres

El programa de segunda que se cumplirá el sábado próximo fija los siguientes encuentros:

Platense v. Arg. Juniors
Huracán v. Boca Juniors
F. C. Oeste v. Sp. Barracas
Ch. Juniors v. Quilmes
Excursionistas v. Lanús
Banfield v. River Plate
Gimnasia v. Colegiales
Est. Porteño v. All Boys
Racing v. Sp. Dock Sud
El Porvenir v. Independiente
Sp. Bs. Aires v. E. de B. As.
D. de Belgrano v. Temperley
Talleres v. Atlanta
Arg. Quilmes v. V. Sarsfield
B. Central v. San Lorenzo
Nueva Chicago v. Tigre

ESTAN CITADOS LOS ASPIRANTES A REFEREES

EN LA ASOCIACION DE BASKET BALL

A los efectos de tomarles el examen teórico de circunstancia de acuerdo al nuevo reglamento, están citados para mañana a las 20.45 horas en el local de la Asoc. Rosarina de Basket Ball los iguientes apirantes a referees:

Manuel C. Gallo, Agustin Navarro, Adolfo Aldea, Martin Berzel, Miguel Echarte, Pascual Terrazzino, Francisco Maristany, Guillermo Quinn, Vivtor G. Carró, Viente Contristano, Carlos Bur, Gualberto Isurieta, Ramón S. Albornoz, Ernesto S. Bravo, Rafael Cererol y Santiago Slingo.

CONTINUARA EL CAMPEONATO DE CUARTA ORDINARIA

FIXTURE

La segunda fecha del Campeonato de cuarta ordinaria, continuará el domingo próximo, a base del siguiente fixture:

Belgrano v. Provincial
Intercambio v. A. Sportsmen
Fisherton v. N. Old Boys
Ros. Central v. Argentino
Calzada v. C. Córdoba

San Lorenzo de Almagro y Velez Sarsfield empatan el primer puesto

Cuatro equipos a un punto de diferencia

Entra en su faz de mayor atractivo el campeonato porteño. Con trece puntos, San Lorenzo de Almagro y Vélez Sársfield, puntean el certamen, mientras que a uno solo de diferencia, le siguen cuatro equipos. Damos a continuación la colocación de los participantes del campeonato, después de cumplida la fecha de anteayer en los fields metropolitanos:

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc.	Pts.
S. LORENZO DE ALMAGRO	9	5	3	1	23	13	13
VELEZ SARSFIELD	9	6	1	2	22	11	13
BOCA JUNIORS	9	4	4	1	16	9	12
HURACAN	9	5	2	2	15	9	12
RIVER PLATE	9	5	2	2	20	14	12
TALLERES	9	6	—	3	24	15	12
ATLANTA	9	5	1	3	18	21	11
GIMNASIA Y ESGRIMA	9	4	3	2	20	21	11
QUILMES	9	4	3	2	13	10	11
CHACARITA JUNIORS	9	3	3	3	13	14	9
INDEPENDIENTE	9	3	3	3	15	17	9
FERROCARRIL OESTE	9	3	2	4	21	19	8
RACING	9	3	2	4	17	17	8
EST. DE LA PLATA	9	3	1	5	19	23	7
PLATENSE	9	1	3	5	10	17	5
ARGENTINOS JUNIORS	9	1	1	7	7	27	3
LANUS	9	1	1	7	14	19	3
TIGRE	9	1	1	7	14	19	3

El certámen se llevará a cabo en el local de la Asociación Macabí

EQUIPOS DE CUATRO INSTITUCIONES TOMARAN PARTE

Extraordinaria actividad han venido desarrollando los miembros del consejo directivo de la Federación Santafecina de Lucha con el fin de asegurar el éxito del campeonato que dará comienzo esta noche y cuyos resultados pueden asegurarse desde ya muy alentadores.

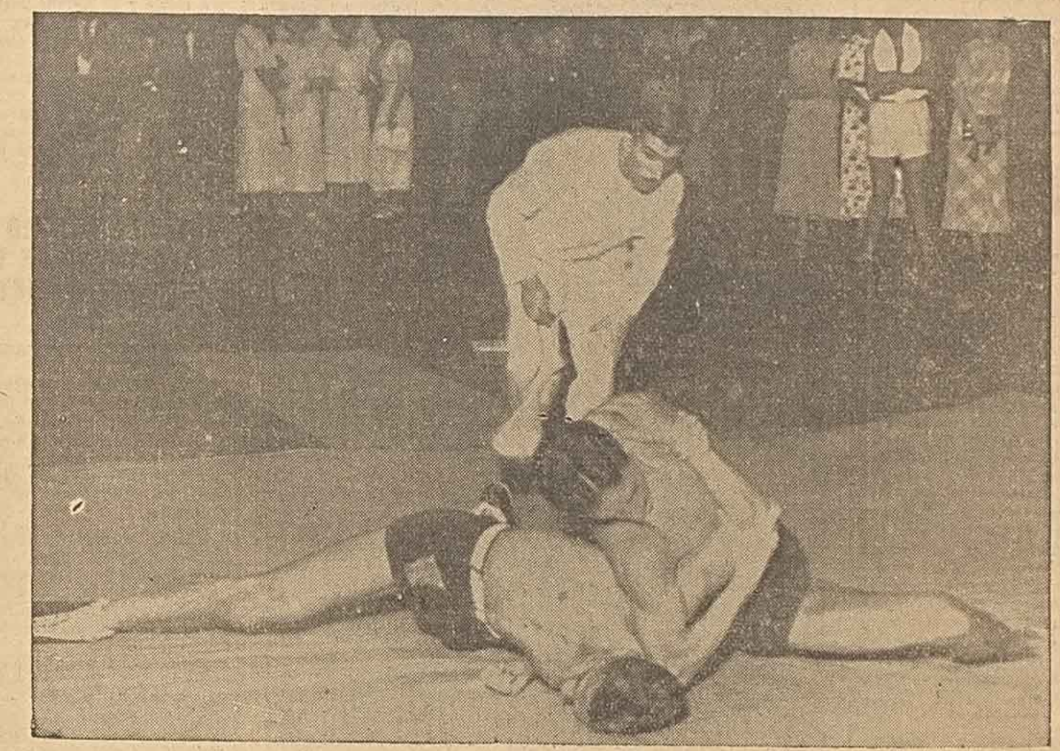
Luchadores de cuatro instituciones tomarán parte: Universitario, Gimnasia y Esgrima, Huracán y Asociación Macabi, que han estado sometidos a un severo adiestramiento desde hace varios meses, presentándose todos en excelente estado físico.

Hemos tenido oportunidad de visitar en estos días los "colchones" de todas las entidades que intervienen, comprobando de visu una gran actividad y un entusiasmo que contagia, siendo dirigido el cuerpo de luchadores por sus respectivos directores técnicos.

Este interesante certamen de aficionados que se llevará a cabo por primera vez, tendrá lugar en el local de la Asociación Macabi, Mitre número 1139, que dispone de las comodidades necesarias para el público que se presume será numeroso.

La entraad será absolutamente gratuita, iniciándose el primer asalto a las 21 horas.

AFICIONADOS ROSARINOS AL DEPORTE DE LA LUCHA



Realizando un asalto bajo el control de un miembro de la Federación Santafecina de Lucha. El primer certamen porivincial dará comienzo esta noche con la intervención de numerosos representantes de cuatro instituciones.

Los jugadores de Tucumán se asocian

LUCHA POR LA LIBERTAD Y DIGNIDAD DEL GREMIO

Muchos de los problemas que presenta el profesionalismo en la República van a tratar de ser resueltos por los jugadores de Tucumán, los que se han constituido en Asociación para defender sus derechos.

El régimen de nuestro fútbol profesional adolece de muchos defectos. Entre ellos el problema creado con los jugadores que han sido declarados por las entidades como de su propiedad, puesto que sin el consentimiento de los dirigentes no pueden actuar en ningún otro club. Por otra parte no se ha pensado todavia en crear para ellos la Caja de Seguros que los ayude cuando quedan inhabilitados fisicamente para poder jugar por accidentes sufridos durante su trabajo, que trabajo es hoy jugar fútbol. Nada de eso se hizo y aun cuando en más de una ocasión los jugadores pensaron en constituir una sociedad para defender sus derechos.

Esa idea que aún no ha cuajado entre los jugadores que militan en los clubs profesionales ha tenido éxito en Tucumán, en donde los futbolers enrolados en las entidades que forman la Federación Tucumana de Fútbol acaban de constituir una institución bajo la denominación de Asociación de Futbolers Tucumanos. La base de dicha asociación radica en los principios que se consignan a continuación.

FINES Y PROPOSITOS

"La Asociación de Futbolers Tucumanos, como toda asociación, nace al empuje de necesidades inmediatas y mediatas, inspirada en fines útiles, y con el propósito de bregar por los intereses materiales, morales y espirituales de los jugadores de fútbol. Se constituye con fines altamente morales para buscar en la comprensión y voluntad de los dirigentes, el medio de mancomunar esfuerzos en pro de la cultura fisica de la juventud tucumana.

No va personalmente contra nadie, ni con la intención subalterna de imponer la fuerza a la razón. Luchará contra todo lo que signifique regresión, privilegios y malos hábitos deportivos. Su fin inmediato es buscar la libertad del jugador, para edificar en esa libertad la dignidad de la juventud, con una moral de verdad. No pretende que el jugador haga lo que quiera y se vaya para donde le dé la gana. ¡No! Pero tampoco está de acuerdo con las reglamentaciones existentes que arma al capricho con el látigo del privilegio. Considera que su limite en el derecho del dirigente y que el derecho de éste no puede star superpuesto a la dignidad del jugador. La justicia, que nace de la relación de estos dos derechos, no puede ser la esclavitud que hoy reglamenta la Asociación de Fútbol Argentino a la cual está afiliada la Federación Tucumana de Fútbol. Por estas reglamentaciones al jugador que se vende, se lo compra y se lo regala como a una mercancia cualquiera.

DIGNIDAD PARA EL JUGADOR

El jugador, de la noche a la mañana, se encuentra con que lo han transferido a tal o cual club, sin consultar ni siquiera su voluntad. Estos hechos ocurren especialmente en Buenos Aires, a donde el privilegio encaprichado obliga a los jugadores a emigrar a paises extranjeros, como ha ocurrido con Alberto Cuello y muchos otros.

La Asociación de Futbolers de Tucumán se propone, por lo tanto, buscar la dignidad para el jugador luchando por su libertad, por una libertad sana, restringida únicamente por la necesidad de organización que ha estado en práctica hasta hace poco y que era el término de tres años para que el jugador quedara libre de la institución a que pertenecia. No busca la libertad del jugador para darle la posibilidad al tan decantado "golondrinismo" que asusta tanto a los señores dirigentes. Respecto a esto, la Asociación de Futbolers hace público su convencimiento de que el "golondrinismo" se produce cuando circunstancias extrañas obran en contra del jugador que le obligan a cambiar de club, como cambian las golondrinas de clima frio, sinónimo de malos dirigentes, para buscar el calor de otros cielos y la bondad de otros campos.

REIVINDICACION

La Asociación de Futbolers de Tucumán se propone, además, reivindicar al jugador en sus relaciones con el club, como que es parte integrante de éste, buscando: su autonomia individual, su intervención en las comisiones directivas y su participación en las que hoy se llaman "asambleas generales", a donde no se cita a los jugadores ni por equivocación, y a donde se le asigna a los socios la exclusividad de la elección, olvidando que la tradición que siempre es gloriosa en cualquiera institución, por más modesta que sea, la ha elaborado el esfuerzo tesonero de muchos cientos de jugadores que han puesto en los colores, el tinte perdurable de los triunfos y también el sacrificio de las horas amargas. Con esto hacemos públicas nuestras razones y nuestros fines, en la seguridad que el alto criterio de los que dirigen el fútbol, y el modesto saber de los jugadores, sabrán valorar el esfuerzo de un grupo de jóvenes que representando a los jugadores de fútbol de la Federación, se proponen bregar por el mejoramiento fisico y moral de la juventud de Tucumán."

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Román Luna (Bomberos); secretario, José Félix Toscano (Obras Sanitarias); tesorero, José Stefanoni (Central Córdoba); vocales: Luis Frias (Atlético Tucumán), Juan Roberto Seidan (Central Norte), Miguel Lobo (All Boys), Vicente Rodriguez (San Martin) y Miguel Buceto (Argentinos del Norte).

SEATON Y RUSSELL JUGARAN EL SABADO Y EL DOMINGO LAS FINALES

EN BUENOS AIRES

Los dos partidos más interesantes de los campeonatos nacionales de tennis se jugarán el sábado y domingo próximos en las canchas del Buenos Aires Lawn Club: los correspondientes al Singles y Dobles Caballeros, partidos en los que deben intervenir nuestro Campeón E. Seaton y Alejo Russell.

En el match individual le toca enfrentar al rosarino con H. Cattaruzza, uno de los valores más calificados del tennis argentino.

Staggi tiene todavía para un tiempo

ASISTIO AL PARTIDO EL DOMINGO

Ha abandonado su lecho el jugador Staggi. Este, que tiene aun enyesada la pierna que se lesionara, asistió al match entre Central Córdoba y Tiro Federal, con la dificultad del caso.

"Kelito" tiene todavía para un rato largo — posiblemente, un mes y medio,— y se estima que ha de quedar en inmejorables condiciones para seguir ocupando el puesto donde tanto se ha venido destacando, en mérito a las atenciones que se le prodigan.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CALIXTO C. MANIEL y Dª MARIA ESCALANTE VDA. DE MANIEL o MARIA ESCALANTE u OTILIA ESCALANTE o MARIA OTILIA ESCALANTE ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente; comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1672 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección a cargo del DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FELIPE VIENNA y HERMANOS contra JUAN CAMILETTI y DAVID AVILA sobre COBRO DE PESOS se ha dictado sentencia cuya parte pertinente es la del tenor siguiente: 'No. 426 — Rosario Abril 30 de mil novecientos treinta y seis. — Por tanto de acuerdo con lo que dispone el articulo 859 y del mismo código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese; hágase saber y repóngase. Regulo ne la suma de TREINTA PESOS NACIONALES los honorarios del Señor PASTOR A. ORTIZ. — Siendo rebelde el demandado SEÑOR JUAN CAMILETTI publiquense edictos en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mi: P. SUAREZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Mayo 6 de 1936 — P. Suárez secretario.
No. 1668 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA GAGGERO ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1678 Mayo 16 Junio 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "CORTES EUGENIO contra VILA DE SEDRON Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "No. 373. Rosario Mayo quince de mil novecientos treintiseis. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 nla. del Cod. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio de la propiedad hipotecada a nombre de RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución hágase saber a los nombrados y a la demandada CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y a DON ARTURO SEDDON que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de DOSCIENTOS DIEZ PESOS NACIONALES con más la de VEINTE PESOS en que provisoriamente se estiman los intereses y costas el remate de la popiedad gravada se realizará tres dias después por el martilero que resulte sorteado en la audiencia del dia diecisiete de Junio próximo a las once horas. Hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DIARIO DEMOCRACIA. Insértese y repóngase. CARLOS G. CAPDET. Ante mi: E. B. SCATENA. — En consecuencia se cita y emplaza a RAFAEL y AGUSTIN BERASATEGUI a CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON y ARTURO SEDDON en la forma y bajo los apercibimientos transcriptos. — Secretaria Rosario Mayo 16 de 1936 — E. B. Scatena secretario.
No. 1681 Mayo 18 Junio 16

Por disposición del Señor Juez Letrado de Sección en Materia Civil y Comercial de Casilda; Departamento Caseros; Provincia de Santa Fe; DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA; Secretaria del Autorizante; se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª CAROLINA FARINA DE TRONCARO y de DON CAYETANO TRONCARO ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias; a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Casilda Mayo 8 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.
No. 1675 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados REMONDINO GABRIEL contra JOSE CORDIVIOLA o sus herederos MARIA IDA; JOSE MARIA; AMADEO SILVESTRE; ESTHER CLOTILDE y RUFINO SALGADO, DIVISION DE CONDOMINIO que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaria a cargo del autorizante se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario Abril veinticinco de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio, por iniciada la acción que expresa citese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA durante treinta dias para que comparezcan a estar a derecho dentro de dicho término bajo apercibimiento de rebeldia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. CAPDET. Ante mi: E. B. SCATENA. Lo que es hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaria Rosario Abril 28 de 1936 — E. B. Scatena secretario.
No. 1647. Mayo 4 Junio 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. JUAN HECTOR BAZAN ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 16 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1686 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don FEDERICO PABLO KRAUS ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 18 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1687 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON BAUTISTA HIPOLITO LEONETTI ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 14 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.
No. 1677 Mayo 15 Junio 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MANUEL ARISMENDI ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 16 de 1936 — A. G. Méndez secretario.
No. 1684 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. C. G. Capdet el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PALACIOS ALBINO S. contra CARMEN VIUDA DE MENDEZ DESALOJO se ha dictado con fecha 4 de Mayo del corriente año la siguiente providencia: "No. 307 — AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado; las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto resuelvo: Tener por preparado el juicio de desalojo y declarar rebelde a la demandada doña CARMEN VIUDA DE MENDEZ debiendo notificársele por edicto en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA.... LUIS S. PEDRONI. E. B. SCATENA". Lo que se hace saber a sus efectos — Rosario Mayo 11 de 1936 — Scatena secretario.
No. 1669 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de S. Fe a cargo del DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don CELESTE PINCHETTI ya sean como herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria de 2o. turno a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Rosario Mayo 18 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.
No. 1685 Mayo 19 Junio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS F. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª AMELIA LUCIANI de SANTORO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Mayo seis de 1936 — Guindón Méndez secretario.
No. 1653 Mayo 7 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación se cita por el término de treinta dias a las personas que posean contratos de prenda celebrados con el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y CAJA DE AHORROS números 57388 al 67834; 73990 al 79103; 899989 al 96490 de la Serie U; 9618 al 16192 de la Serie V de Casa Central; Número 56567 al 60328; 68082 al 71783; 79310 al 83861; 93657 al 98555 Serie 1 de la Sucursal No. 1; número 77334 al 78862; 82177 al 83749; 87252 al 89342 93631 al 95825 Serie A de la Sucursal No. 2; para que comparezcan a dicho Establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos bajo apercibimiento de que si así no no lo hicieren procederá el BANCO sin más trámites a la venta en pública subasta de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el Juicio 'BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS AUTORIZACION PARA VENDER' lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaria Rosario 7 de mayo de 1936 — R. Capmany Puccio secretario.
No. 1662 Mayo 9 Junio 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª EMILIA CARMEN BARONI DE BERTOLIN ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 20 de 1936 — F. A. Ponari secretario.
No. 1695 Mayo 23 Junio 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON MANUEL A. UNAMUNSAGA ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Abril 30 de 1936 — Eduardo B. Scatena secretario.
No. 1645 Mayo 4 Junio 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO J. ARROYO o FRANCISCO JOSE ARROYO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 5 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.
No. 1658 Mayo 8 Junio 7

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Tercera Sección del Rosario de Santa Fe a cargo del DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ se ha de saber: Que en los autos "BANCO POPULAR DEL ROSARIO contra ABEL C. ZAMORA y ARISTIDES CATRAMADO; COBRO DE PESOS" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 244. Rosario Mayo quince de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: Los caratulados BANCO POPULAR DE ROSARIO contra ABEL C. ZAMORA y ARISTIDES CATRAMADO por cobro de la suma de CUARENTA PESOS NACIONALES provenientes de saldo de documento y Considerando: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del C. Procesal). Insértese; hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de CINCO PESOS los honorarios del señor BARTOLOME PAGNACCO. Publiquense edictos en el B. Oficial y DIARIO NUEVO. AGUSTIN MARTINEZ. Ante mi: PROSPERO SUAREZ." — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaria Mayo 26 de 1936 — Próspero Suarez secretario.
No. 1699 Mayo 28 Junio 2

Guzmán contestará esta noche a la propuesta de la C. Directiva

La rentree de Mario Pereyra

¿JUGARA EN LA INTERMEDIA?

Es sumamente factible que hasta tanto recupere la plenitud de forma, Mario Pereyra, el destacado zaguero auriazul, actúe en la división intermedia.

Se anuncia asimismo como posible que su rentree tenga lugar el sábado próximo, debiendo resolver este asunto la subcomisión de football de Rosario Central en la reunión que celebrará el jueves próximo.

Castro es un delantero de notables condiciones

SE REVELO CONTRA PROVINCIAL

El nuevo elemento rojinegro Castro, que fué incluido en la delantera frente a Provincial, se reveló como un forward de notables condiciones, pues une a su juego enredado, el pase matemático a su compañero de línea mejor colocado.

Con Giribaldi, otro jugador que reaparecia en el circulo privilegiado, formaron un ala difícil de parar y que tuvieron a mal traer al half de ala que los custodiaba. Sin desmerecer en nada la labor de los demás delanteros, diremos, a nuestro juicio, que el ala Castro-Giribaldi fué en el primer tiempo y en parte del segundo, el espectáculo de la cancha y quienes se ganaron los mejores aplausos de la jornada.

Confirmará su primer equipo Provincial

Para el compromiso con Tiro Federal, Provincial confirmará el equipo que lograra cumplir tan destacada performance frente a Newell's Old Boys.

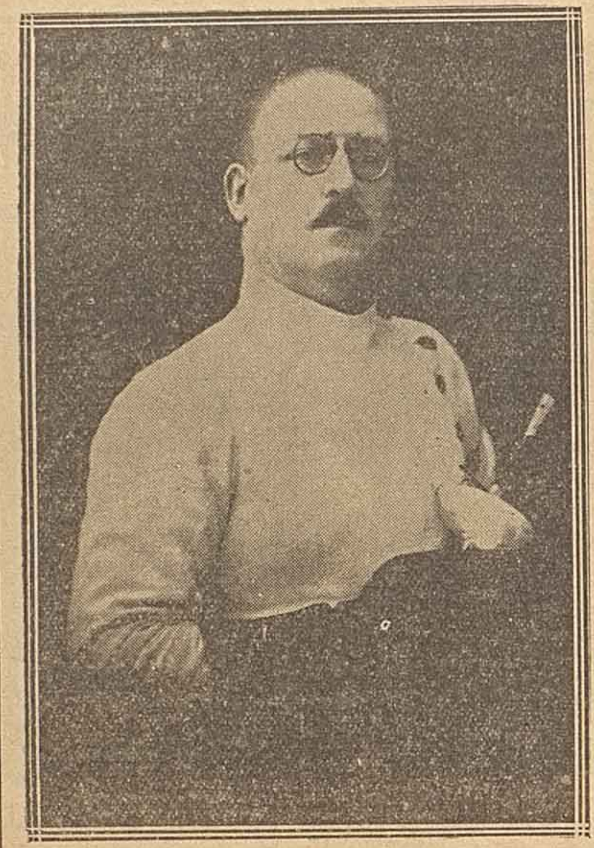
De tal manera se trata de asegurar una destacada actuación en el compromiso que se presenta difícil con los "albicelestes".

En el field del Parque Escolar habrá práctica mañana, habiéndose citado a los jugadores de primera y cuarta especial.

Homenaje bien merecido

Al gran maestro Don Domingo Lombardini

Pocas veces se han realizado en nuestro ambiente actos tan justicieros como el que tendrá lugar mañana en una rotiserie central en homenaje al maestro D. Domingo Lombardini, verdadero sportsman del noble deporte de las armas y que goza de sólidos prestigios tanto en el interior del país como en la misma metrópoli donde le respetan y admiran maestros de fama



DOMINGO LOMBARDINI

mundial como el barón Lancia di Broio y Pini, quienes han vertido siempre juicios elogiosos del ex-jefe de la pedana del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario. Es que el señor Lombardini ha hecho de su profesión un verdadero apostolado, sin preocuparse ni mucho ni poco de las ganancias materiales, absorvido completamente en la preparación técnica del alumno que supo con mano sabia erigir en potencia, convirtiéndolo en campeón, pleno también en virtudes morales.

Alejado de la pedana que él diera personería en todo el país "fabricando" campeones de perdurable fama, no lleva rencores en su alma para los que no supieron comprenderlo a través de cuatro lustros de continuada actividad, muy superior siempre a la torpeza del metálico, hecha carne en su espíritu la belleza de las armas.

Justiciero homenaje será el de mañana en el que estarán presentes todos sus alumnos, los que dejaron de serlo y sus amigos que son muchos, para darle un testimonio en conjunto de amistad y gratitud, verdadero estímulo para que prosiga su camino iniciado en Rosario hace cuarenta años.

Washington reforzará su equipo

PRACTICA ESTA TARDE Y EL JUEVES

Con el objeto de presentarse con el máximo de su poderío al match con Rosario Central, Wáshington realizará práctica esta tarde y el jueves, debiendo alistarse el domingo en condiciones de ofrecer un buen espectáculo.

El conjunto superior será reforzado con todos sus titulares, circunstancia que permite adelantar un comportamiento que haga honor al reciente triunfo logrado por el cuadro frente a Sparta.

BATIO EL RECORD OLIMPICO DE TIRO A PISTOLA

JUAN JOSE ROSTAGNO

Una magnífica performance ha cumplido hoy en el polígono que el Tiro Federal Argentino posee en Palermo, el destacado tirador Juan Rostagno integrante del equipo que nos representará en los próximos Juegos Olímpicos.

En un blanco circular internacional de 10 zonas, colocado a 50 metros consiguió totalizar con pistola 543 puntos, con lo que batió el record olímpico de esa arma que era de 541 puntos.

Rostagno fué sumamente felicitado por su performance, que lo coloca así en inmejorables condiciones para ir a disputar con verdadera chance el próximo certamen mundial.

Argentino-Ros. Central el mejor match de Intermedia

DISCRETO ES EL PROGRAMA

Sólo una atracción tiene el programa de Intermedia que se cumplirá el sábado próximo, por la cuarta fecha, y, es el que se refiere al match Argentino-Rosario Central. He aquí el fixture:

Sparta v. G. y Esgrima
Washington v. Intercambio
N. Old Boys v. Calzada
Fisherton v. C. Córdoba
Argentino v. Ros. Central
Libre: A. Sportsmen

Sin embargo habríase adelantado ayer, contestando negativamente

HOY SE RESOLVERA LA SITUACION DEL CITADO JUGADOR

El asunto entre el jugador Sebastián Guzmán y la comisión directiva de Rosario Central, que mantiene pendiente desde hace tiempo la expectativa de los numerosos parciales de la entidad auriazul, parece entrar en una faz definitiva.

Por conducto extraoficial llega a nuestro conocimiento, que esta noche el citado player debe contestar a la propuesta formulada por la comisión directiva que había resuelto acordarle una prima cuyo pago debía efectuarse de acuerdo con los encuentros en los que integrara el primer equipo.

El sábado Guzmán prometió contestar en el término de tres días, pero se anticipó anoche, afirmando a un miembro de la comisión directiva que se negaría a aceptar las condiciones propuestas, contestación que hoy debe hacer en forma oficial.



GUZMAN

Habría agregado Guzmán que tiene propuestas para jugar en Brasil. Sin embargo, cabe destacar que sin el consentimiento de Rosario Central, por el reciente convenio entre las entidades máximas del fútbol argentino y brasileño, no es posible que sea contratado.

Probablemente mañana se tengan novedades al respecto.

INTERCAMBIO Y C. CORDOBA SON PUNTEROS DEL C. DE INTERMEDIA

SEGUNDO SE COLOCO NEWELL'S OLD BOYS

Con la fecha cumplida el sábado último, la posición de los equipos que intervienen en la división intermedia, es la siguiente:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
INTERCAMBIO	3	2	1	—	5	5	1
CENTRAL CORDOBA	3	2	1	—	5	7	4
NEWELL'O OLD BOYS	3	2	—	1	4	9	6
ROSARIO CENTRAL	2	1	1	—	3	5	0
CALZADA	3	1	1	1	3	7	7
ARGENTINO	2	1	—	1	2	5	3
ATLANTIC SPORTSMEN	3	1	—	2	2	8	8
GIMNASIA Y ESGRIMA	3	1	—	2	2	6	10
SPARTA	3	—	2	1	2	3	6
WASHINGTON	3	1	—	2	2	4	9
FISHERTON	2	—	—	2	—	4	8

Villarino jugará por los "rojos"

NO DEBUTO EL DOMINGO POR NO TENER EL PASE

La institución de Provincial está a caza de un puntero derecho y en ocasión del match del domingo contra Newell's Old Boys, iba a debutar un delantero que ya ha actuado en nuestra ciudad y que actualmente estaba jugando en un club de Firmat. Nos referimos al delantero Villarino, de quien se traen los mejores antecedentes.

De conseguir el pase es muy probable que el próximo domingo ocupe el puesto de puntero derecho en el equipo privilegiado de Provincial, pues ya toda la afición sabe que carece de valores en ese puesto la linea delantera y esta sería una buena adquisición que hacen los dirigentes de la institución "roja" del parque.

El domingo dará comienzo el campeonato cordobés

FIXTURE COMPLETO

En la última reunión del consejo directivo de la Liga Cordobesa de Football fueron sorteados los partidos correspondientes al campeonato oficial de dicha institución que se iniciará el domingo próximo.

El mencionado sorteo arrojó el siguiente resultado:

Primera fecha; Palermo contra Talleres, Balgrano contra Racing, Juniors contra Instituto y Lavalle contra Peñarol.

Segunda fecha: Instituto contra Belgrano, Racing contra Palermo, Peñarol contra Juniors y Talleres contra Lavalle.

Tercera fecha: Juniors contra Racing, Lavalle contra Instituto, Palermo contra Peñarol y Belgrano contra Talleres.

Cuarta fecha: Racing contra Lavalle, Instituto contra Palermo, Talleres contra Juniors y Peñarol contra Belgrano.

Quinta fecha: Lavalle contra Juniors, Peñarol contra Instituto, Racing contra Talleres y Belgrano contra Palermo.

Sexta fecha: Talleres contra Peñarol, Palermo contra Lavalle, Juniors contra Belgrano e Instituto contra Racing.

Séptima fecha: Palermo contra Juniors, Peñarol contra Racing, Belgrano contra Lavalle y Talleres contra Instituto.

Este campeonato se disputará en dos ruedas y el clasificado en el último puesto descenderá a segunda división. Conjuntamente con el torneo de referencia, se disputará también el de la división intermedia, con igual programa de partidos.

El Campeonato del Club Universitario prosigue esta noche

HABRA DOS PARTIDOS

En la cancha que el Club Universitario posee en su local central proseguirá esta noche el campeonato "Preparación" que viene disputándose con singular éxito.

Les toca dirimir supremacías en esta oportunidad a los equipos "A" y "B" del Club organizador y en segundo término a los equipos de Sportivo Constitución y Ben Hur Nº 1, en los cuales aparecen algunos jugadores que habían defendido otros colores en la temporada pasada. Podemos citar entre otros a José Sosa que antes jugara por Centro Progresista y luego por Argentino, elemento éste que posee estimables condiciones para este popular deporte.

Por Ben Hur jugará ahora Ernesto Alvarez que le conocié ramos representando a la Asociación Cristiana de Jóvenes.

LOS EQUIPOS

Los equipos que intervienen esta noche estarán constituídos de la siguiente manera:

Universitario Nº 1: Luis Róbora, Dalcio Montani, Pablo Filomena, Nicolás Schwaartz, Italo Viglierchio, Fráncisco Sánchez y José Vacchina.

Universitario Nº 2.: Hugo Yácono, Rodolfo Degiovanni, Alfredo Giavelli, Aleart Félix, Ricardo Pareyra, Fernando Vila.

S. Constitución: J. Mattino, N. Nebbia, C. Hall, E. Zanni, A. Arguelles, J. Sosa, J. Moreno.

Ben Hur: Sosa, Auqet, Abrebanel, Echarte, Pesce, Alvarez.

Torneo de Truco en G. y Esgrima

LOS PARTIDOS DE ESTA NOCHE

La sub-comisión respectiva ha programado para esta noche los partidos que damos a continuación correspondientes al torneo de truco:

21.30 horas: C. M. Boccio y A. Parodi v. E. Fernández Varea y P. Cortalezzi; C. Spirandelli y S. Baldizzone v. J. C. Cura y J. Cosentino, J. Bianchi y A. Bendayan v. J. A. Perrone y E. Mac Rouillión; F. Martínez Zurbano y F. Ruiz v. H. Carreras y M. Zabaleta; Dr. Mora y J. Mac Ruillón v. E. Eercole y L. Orsi.

21.45 horas: J. C. Cura y J. Cosentino v. J. Bianchi y J. Bendayan; E. Fernández Varea y P. Cortalezzi v. J. A. Perrone y E. B. Mac Rouillón; Dr. Morra y J. Mac Rouillón v. F. Martínez Zurbano y F. Ruiz; C. M. Boccio y A. Parodi v. C. Spirandelli y S. Baldizzone; E. Ercole y L. Orsi v. R. Montoto y A. Muñoz.

22 horas: R. Montoto y A. Muñoz v. H. Carreras y M. Zabaleta; J. C. Cura y J. Cosentino v. E. Fernández Varea y P. Cortalezzi; J. Bianchi y A. Bendayan v. E. Ercole y L. Orsi; Dr. Morra y J. Mac Rouillón v. N. Orfali y C. Terreno; C. Spirandelli y S. Baldizzone v. J. A. Atensio y C. Chenone.

22.15 horas: J. A. Atensio y C. Chenone v. C. M. Boccio y A. Parodi; C. Spirandelli y S Baldizzone v. E. Fernández Varea y P. Cortalezzi; R. Montoto y A. Muñoz v. J. Perrone y E. Mac Rouillón; E. Ercole y L. Orsi v. J. C. Cura y K. Cosentino; J. Bianchi y A. Bendayan v. Dr. Morra y J. Mac Rouillón.

Pronto se iniciará el Campeonato de Tennis del Río Paraná

HOY CIERRAN LAS INSCRIPCIONES

El domingo próximo dará comienzo bajo los auspicios del Club de Regatas Rosario en los "courts" que la entidad posee en Arroyito, el Campeonato de Tennis del Río Paraná y Torneo Abierto con ventaja a la vista, clausurándose esta noche a las 20 el registro de inscripciones.

Los interesados que deseen inscribirse pueden hacerlo por teléfono a los aparatos 99281 y 99234.

Casagrande se destaca

LO JUSTIFICA SU ACTUACION DEL DOMINGO

El guardavalla rojo fué para los delanteros rojinegros el escollo mayor que tuvieron en su camino para perforar la valla de Provincial.

Casagrande, sin ditirambo de ninguna especie, se constituyó en el mejor hombre del field y electrizó con sus arraigadas intervenciones a los aficionados presentes. Casagrande une a su golpe de vista su arrojo al pie del delantero rival y siempre está atento a intervenir en cualquier situación de peligro sin inmutarse en lo más mínimo de su integridad física.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN J. ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON IRENEO GRENON ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1667 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROSA TISCORNIA DE CASTAGNINO contra JOSE BERARDI y JOM A. ESQUIVEL - COBRO EJECUTIVO DE PESOS" se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "No. 676 Rosario mayo doce de mil novecientos treinta y seis. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 857 del mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal) Insértese; hágase saber; repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de CIEN PESOS los honorarios del procurador Señor ATILIO FAGGIONE. Siendo rebelde el demandado señor ESQUIVEL notifíquesele la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. A Arichuluaga. Ante mí: R. Medina." Lo que se hace saber a todos sus efectos. Rosario 23 de mayo de 1936 — R. Medina secretario.

No. 1697 Mayo 26 Junio 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pascual FERRONI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascipto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Mayo 8 de 1936 — A. Guindon Mendez secretario.

No. 1660 Mayo 9 Junio 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "GUIDO MARTINI contra MANUEL CHAZARRETA; JUANA ORELLANO DE CHAZARRETA y JUANA CHAZARRETA DE CORDOBA - DESALOJO" se ha dispuesto inscibir como litigioso el pedio objeto de este juicio el que se encuentra ubicado en los distritos "Monte Flores" y "Cerriles"; Departamento Rosario compuesto de veintiocho hectareas; veintitres areas y treintiocho centiareas; lindando al Norte camino público por medio con Teresa Orellano en parte y en parte con Dr. Gonzalez Sabathie; por el Sud con herederos Sáá Pereyra; por el Oeste calle publica por medio con Ferrocarril Central Córdoba y al Este con lote señalado con el número dos del Dr. Gonzá'ez Sabathié disponiéndose a publicación de edictos durante diez días en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario mayo 22 de 1936 — D. SantoroVillarruel secretario.

No. 1698 Mayo 28 Junio 8

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe a cargo del DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON LUIS FELIX STOISA o FELIX STOISA y Dª LUISA GILARDI DE STOISA ya sean como herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2o. turno a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario Mayo 19 de 1936 Francisco A. Ponari secretario.

No. 1689 Mayo 20 Junio 19

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Ciudad DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por BOERO NAPOLI Y CIA. contra FRANCISCO FERRANDO; PABLO CHAMIA y SUCESION ANGEL DE GAETANO sobre COBRO DE PESOS se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "No. Rosario Mayo ocho de mil novecientos treinta y seis. Por presentado constituido domicilio y en la representación invocada. Por iniciada la acción que expresa. Citese y emplácese a los demandados para que dentro de tercero día comparezcan a estar a derecho y dentro de treinta días en cuanto a los demandados FERRANDO y CHAMIA bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Para juicio verbal designase la audiencia del día veintiseis del entrante mes a las nueve horas. Martes y viernes para notificaciones. Oficiese. SOLDINI. Ante mí: A. A. MEDINA". — En consecuencia se cita y emplaza a los señores FRANCISCO FERRANDO y PABLO CHAMIA para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de referencia dentro del término de treinta días bajo apecibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin la representación de los mismos; y que se ha designado la audiencia del día veintiseis de Junio pmo. a las nueve horas a los fines del juicio verbal a la que deben concurrir con las pruebas que tuvieran bajo apercibimiento de rebeldía y de verificarse la misma sin su asistencia. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario mayo 15 de 1936 — A. A. Medina (hi.) secretario.

No. 1696 Mayo 23 Junio 22

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª MARIA DE LOS ANGELES QUESADA DE MENICHELLI o MENIQUELI o MINEGUELLI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Secretaria Casilda Abril 27 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

No. 1654 Mayo 7 Junio 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. LORENZO JULIA y ANA MILANESIO de JULIA ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Mayo 13 de 1936 — A. G. Méndez secretario.

No. 1673 Mayo 14 Junio 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARMELO ALBANO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 29 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1707 Mayo 30 Junio 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA JUSTINIANA VIVAS ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con lis justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1704 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN BOLZICO y Dª DOMINGA ANDRIANI de BOLZICO o Dominga ADRIANI de BOLZICO ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1703 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita; llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. HIPOLITO ROQUE VERON ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 28 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

No. 1702 Mayo 29 Junio 28

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe en los autos caratulados GONELLA JUAN contra ROSA CELIA GRANDOLI DE SOSA YANIZ por EJECUCION HIPOTECARIA hace saber que se ha dictado la siguiente resolución. Rosario mayo veintisiete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 914 y 915 del Cód. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada Dª Rosa C. GRANDOLI DE SOSA YANIZ y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de D. JUAN GONELLA sin que existan terceros adquirentes ni ningún otro gravamen hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de CUATRO MIL PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día 25 de Junio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hagase saber insértese y repóngase. Luis S. Pedroni; ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a la demandada a sus efectos. Secretria Mayo 28 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

No. 1705 Mayo 29 Junio 23

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de la 4ª Nominación DOCTOR LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos respectivos se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: No. 50 Rosario Mayo diez y nueve de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: El presente juicio seguido por PAULINO TARDAGUILA contra Julián J. BASTERRA por COBRO DE CINCO MIL SETENTA y CINCO pesos nacionales garantidos con derecho real de prenda agraria... Por tanto: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el seccionario se haga integro pago de capital reclamado y us intereses con costas. Regulo en TRESCIENTOS PESOS NACIONALES los honorarios del Dr. MANUEL A. FERNANDEZ. Insértese; hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. LUIS S PEDRONI. Ante mí: A. Gundon Méndez. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaria Rosario mayo 29 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1706 Mayo 30 Junio 5

Argentino y C. Córdoba jugarán en field "Charrúa"

EL DEBUTANTE BRUNET ACTUO DISCRETAMENTE

RECHAZA PERO NO APOYA

En las filas de Provincial hizo su debut en forma oficial el saguero Daniel Brunet y su desempeño aunque bueno pecó en oportunidad al fallar en sus intervenciones.

El nuevo defensor "rojo" frente a una delantera homogénea como es la de los roji negros tuvo que emplear todos los buenos recursos para salir airoso en su cometido y con seguridad que lo hizo bien ya que los simpatizantes de la entidad del parque le brindaron los mejores aplausos de la jornada.

Brunet con Rivero forman una verdadera muralla pero lástima grande que no apoyan a sus delanteras, pues en todas sus intervenciones, siempre vigorosas, emplean el fuerte rechazo sin entregar la pelota al hombre mejor colocado.

Pero aun con esta falla el nuevo elemento se desempeñó bien, y de seguir así ha de acaparar dentro de poco la atención de los aficionados pues condiciones no le faltan.

Los "albos actuarán en carácter de local

SE REALIZAN GESTIONES

Se nos adelanta que es sumamente factible que el encuentro entre Argentino y Central Córdoba, sin discusión el mejor de la sexta fecha a disputarse el domingo, se juegue en field de Central Córdoba, actuando el conjunto "albo" en caracter de local.

Se realizan gestiones para lograr tal resultado, pues de acordarse tal actitud se brindarían mayores facilidades a los aficionados para el traslado hasta el field, al mismo tiempo que mayor número de comodidades desde el momento que el campo de juego de la zona sur, tiene mayor capacidad que el de su antagonista en esta oportunidad.

Entre hoy y mañana habrán finalizado las gestiones que se vienen realizando para este cambio de field.

Tres encuentros de calidad ofrece el fixture a cumplirse el Domingo próximo

ADELANTANDO IMPRESIONES A LA SEXTA FECHA DEL CERTAMEN

La forma decidida con que Rosario Central puntea el Campeonato Preparación, y la persecusión de que es objeto por parte de Central Córdoba y N. Old Boys, que le siguen a escasa distancia, presta factores de atracción a la disputa de la 6a. fecha que se realizará el domingo próximo.

Los "auriazules" tienen un compromiso que aparentemente debe reportarle un nuevo triunfo. Washington, en lo que va de la temporada, no ha logrado aun destacar la potencialidad de sus lineas. Sin embargo, cabe mencionar que a no mediar una evidente mala suerte, el once azulgrana bien pudo superar sus actuaciones. Más aun: después del triunfo con Sparta, cabe esperar un amplio repunte que puede traducirse en oportunidad del match que se jugará el domingo en field de Rosario Central.

Por ello es que, lejos de descartarse el interés por la brega, se nota la atracción que ésta ejerce sobre un sector apreciable de la afición, especialmente la que responde a Rosario Central. El match, repetimos, puede resultar de tal factura, que justifique la presencia de un publico numeroso que ha de darse cita en el field de Arroyito.

A N. OLD BOYS LE TOCA OTRO BRAVO

El sorteo del campeonato Preparación, favoreció indudablemente a los boys pues las primeras fechas le depararon adversarios de escaso poderío, pero aun en esta aparente fortuna, cabe destacar la mala racha con que ha tropezado el notable equipo campeón de 1935. En efecto: apenas comenzaron los matchs bravos, no le fué posible alinear su cuadro completo y ahora que debe afrontar los compromisos más severos, no posee el suficiente poderío para hacerlo con éxito.

El domingo pasado igualó en un tanto con Provincial y para el próximo tendrá un rival serio en Belgrano, que si bien fué vencido por el líder del certamen, está en condiciones de ofrecer no poca resistencia al conjunto rojinegro.

CENTRAL CORDOBA EN APUROS

El poderío de Argentino es algo que nadie pone en duda. Cuadro fogueado para luchas difíciles, no ha logrado empero una mejor colocación debido a los contrastes sufridos con Provincial y Rosario Central.

Sin embargo, la categoría respectiva de sus vencedores, no empaña la campaña del conjunto que se perfila como gran rival de los "charrúas".

El conjunto de la zona sur ha de verse en apuros para contrarrestar la eficacia de su adversario, deparando así una brega que ha de resultar plena de incidencias interesantes.

OTRO MATCH BRAVO

Decíamos en párrafos precedentes que la jornada del domingo resultará la más interesante de las disputadas hasta el momento. Y una prueba de ello es que, pese a los comentarios que anteceden, aun resta por mencionar un match bravo: Provincial y Tiro Federal.

Los albicelestes, en tren de franco repunte están cumpliendo actuaciones ponderables.

Vencidos por Central Córdoba por la mínima diferencia, llegando al match con Provincial en la plenitud de sus valores.

La paridad de fuerzas es indiscutible, descontándose con ello una lucha que ofrecerá no pocos atractivos a los espectadores que concurran a presenciarla.

SPARTA DEBE GANAR

Otra oportunidad favorable se le presenta al conjunto de la zona norte, para lograr dos nuevos puntos. Gimnasia y Esgrima ha venido cumpliendo actuaciones que no le acuerdan títulos como para considerarlo capaz de obtener la victoria en el match que comentamos.

Con todo, sus parciales confían en un repunte de sus fuerzas.

En resumen, la jornada del domingo ofrece no pocos atractivos a la afición, descontándose que esta cooperará ampliamente para que estas posibilidades se vean cumplidas en la realidad.

Landolfi está curado de su lesión

Nuevamente volverá a vestir la casaca rojinegra el buen zaguero de la intermedia de los rojinegros que ya ha actuado con singular éxito en el circulo privilegiado y nos referimos al "cordobés" Landolfi que ya completamente restablecido de la lesión que sufriera, vuelve con mayores bríos a practicar para encontrarse en buenas condiciones físicas para el dia que reaparesca defendiendo los colores del viejo campeón rosarino.

Es muy probable que el sabado próximo haga su rentree en las filas de la intermedia, pues ya, como hemos dicho más arriba, se encuentra sano de su lesión y lo justificará en las prácticas que realicen en el parque en la presente semana los players rojinegros.

DE NICOLA Y GAETAN EN LA INTERMEDIA

RECUPERAN ESTADO

En la intermedia auriazul actuarán en fecha breve De Nicola y Gaetán, dos elementos calificados que debido a sus lesiones se mantienen en relache.

Se tiene el propósito de lograr que recuperen su antigua forma, y para ello se les alistará en la intermedia de la entidad de la zona norte. De confirmarse esta información así como la que da a Pereyra integrando ese equipo, se habrá logrado reforzar notablemente el segundo equipo de R. Central.

J. Suárez se ha clasificado campeón de Resistencia de la Pcia. de Sta. Fe

Pendino se clasificó en el segundo puesto

Organizado por el Club Ciclista Rafaelino y con el control de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe se disputó anteayer conforme estaba anunciado el Campeonato de Resistencia en la ciudad de Rafaela, concurriendo a presenciar la disputa una enorme cantidad de público que llenó completamente las veredas de los boulevares.

La carrera constaba de un recorrido total de 100 kilómetros, dándose orden de partida a los competidores a las 8.30 horas.

Después de numerosas incidencias se clasificaron en los cuatro primeros puestos los siguientes:

1º Jesús Suárez, con 3 horas, 9 minutos y 3 segundos y un promedio de 32 kilómetros por hora. 2º Vicente Pendino; 3º Bartolo Tonelli y 4º Nicolás Estorani. El ganador representaba al Club Ciclista Provincial de Rosario.



JESUS SUAREZ, el campeón de Resistencia de 1936

Venció anoche el púgil Resiglione

Se realizó anoche ante gran cantidad de público la reunión final de la selección preolimpica en el teatro Coliseo.

El match final que estaba a cargo de Merediz y Resiglione, porteño y rosarino respectivamente, se impuso este último por puntos tras una lucha emocionante.

En consecuencia, Francisco Resiglione irá a las próximas olimpiadas a igual que Alfredo Carlomagno que también se ha clasificado vencedor. Vale decir que el boxeo rosarino estará representado en los magnos juegos de Berlin con dos de sus mejores aficionados.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la de la 3ª Nominación DOCTOR CARLOS G. CAPDET el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por NICOLAS TRABA contra ROSA CANDIDO — MEDIDAS PREVIAS — se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: RESUELVO: Hacer lugar a la demanda ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga integro pago de la suma reclamada sus intereses y las costas del juicio. Regulo en CIEN PESOS NACIONALES el honorario del DOCTOR GRECO GRECCHI por sus trabajos profesionales. Insértese hágase saber y notifiquese la pesente por edictos que se publicarán durante cinco veces en los diarios anteriormente designados. Repóngas. CARLOS G. CAPDET. Ante mí: LUIS S. BITETTI. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 29 de abril de 1936 — L. S. Bitetti secretario.

No. 1657 Mayo 8 Junio 7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección DOCTOR JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ FELIPE contra TERESA S. VDA. DE SANCHEZ y MARIA VIUDA DE SUCHIO COBRO DE PESOS" que tramitan por ante este Juzgado y Secretaria ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Y VISTOS; Y CONSIDERANDO por tanto FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de DOSCIENTOS PESOS NACIONALES reclamada y sus intereses; con costas. Publiquense edictos Boletin Oficial y DIARIO NUEVO Insértese. Hágase saber. — A. GALLO. Ante mí: G MARTINEZ CARBONELL. — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Rosario Mayo 20 de 1936 — G. Pinto secretario.

No. 1701 Mayo 28 Junio 2

D. Angel F. CONTI o Angel Francisco CONTI o ANGEL CONTI ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1664 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber que: en el juicio caratulado "LECUONA DE RICART ANA contra RAMON EDUARDO RICART "DIVORCIO" se ha dictado el siguiente decreto: "No. Rosario Mayo diez y seis de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio agréguese la partida de matrimonio acompañada y téngase por entablada demanda de divorcio contra DON RAMON E. RICART citese y emplácese al demandado por intermedio de edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boletin Oficial y DIARIO NUEVO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta dias bajo apercibimientos de rebeldias desde intervención al Ministerio Fiscal. Alotrosi: A los fines del Art. 1146 del C de Procedimientos Civiles comparezca la interesada ante este Tribunal en cualquier dia y horas de audiencia hábil Martes y Viernes para notificación en la oficina. Repóngase. L. S. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez. — En consecuencia se cita y emplaza a DON RAMON EDUARDO RICART para que dentro del término de treinta dias desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho bajo expreso apercbimiento de ser declarado rebelde Lo que se hace saber a los efectos de Ley. — Secretaria Rosario Mayo 20 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1693 Mayo 21 Junio 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dd Teresa FERNANDEZ de OLIVE y DON TOMAS OLIVE ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Mayo 11 de 1936 — A. Guindon Méndez secretario.

No. 1665 Mayo 12 Junio 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta nominación de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados 'SUAREZ ATILA contra BALDOMERO SUAREZ" escrituración se ha dictado el auto de tenor siguiente. No. 1801 Rosario Mayo cinco de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio; por entablada la accion que expresa contra DON BALDOMERO SUAREZ. Citese y emplácese al demandado por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios Boltin Oficial y DIARIO NUEVO a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de rebeldia. Al otro si téngase presente. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — LUIS S. PEDRONI. Ante mí: A GUINDON MENDEZ. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Rosario Mayo ocho de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

No. 1661 Mayo 9 Junio 7

JUDICIAL

ARTICULOS DE ALMACEN Y BAZAR

Por Antonio Paradizzo EN CORREA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI Secretaria del autorizante se hace saber: Que en los autos de QUIEBRA de DON REMO STORANI se ha dispuesto que el Rematador Público DON ANTONIO PARADIZZO proceda a vender en la localidad de Correa en el mismo local que ocupara el fallido el dia domingo siete de junio del corriente año desde las nueve horas hasta terminar con toda la existencia de mercaderias etc. que detalla el acta de fojas nueve a doce de autos siendo la venta en lotes sin base al contado; al mejor postor y entrega inmediata. Los compradores deberán entregar en el acto el importe integro de sus respectivas compras más la comisión de Ley del rematador que es a su cargo. Todo estará a la vista y una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna sobre lo vendido. Lo que se hace saber a sus efectos. — Nota: El feriado se encuentra habilitado a los fines del remate. Secretaria Rosario mayo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

No. 1700 Mayo 28 Junio 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de

LEY No. 2432 DE COLONIZACION

Se comunica a los interesados en la compra de lotes del campo en Amenabar F. C. C. A. adquirido de acuerdo con la ley Número 2432 de Colonización, que el Directorio ha resuelto prorrogar hasta el día 6 de Junio próximo la admisión de solicitudes, pasada cuya fecha se procederá a hacer las adjudicaciones.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Rosario

Mayo 28 Junio 6

El Club Huracán está preparando un Torneo Femenino de Ajedrez

Una iniciativa realmente interesante, es la que significa sin duda alguna, la realización de un torneo interno de ajedrez a disputarse entre las damas y señoritas socias del Club Huracán de esta ciudad.

Si bien para el ambiente de nuetra ciudad, un certamen de esta índole es una innovación en muchas naciones de Europa, Norte América y aún en la ciudad de Buenos Aires, es frecuente la realización de lides de ajedrez y tanto es así, que no hace mucha se realizó en Varsovia un interesante certamen internacional con la participación de numerosas representantes de diversas naciones Europeas. La ganadora de este torneo, lo fué la señorita Menshik, cuyos conocimientos y calidad de juego le permite alternar sin desmedro en cotejos donde intervienen maestros de renombre mundial.

Por ello, y dado el entusiasmo reinante entre las socias de la prestigiosa entidad, nos es dable augurar un señalado éxito a la iniciativa que nos ocupa.

La inscripción, que es gratuita, ha quedado abierta hasta el día 13 de junio, pudiendo las interesadas verificar su inscripción en la Secretaría del Club donde ha quedado habilitado el registro respectivo.

Próximamente daremos mas detalles y reglamento del certamen.

NUEVAMENTE ACTUO EN LA PRIMERA MARTIN GARCIA

A último momento se incluyó en el equipo de Provincial el domingo anterior en ocasión de disputarse el match contra los roji-negros, al joven elemento de las divisiones inferiores Martín García, que el año pasado actuara en varias oportunidades en el círculo privilegiado de la institución roja.

Actuando en un puesto que no le es habitual, como ser el de insider derecho, su desempeño aunque discreto fué sin lugar a duda el mejor delantero de su equipo y a él se debieron casi todos los avances que encabezaran los ágiles rojos.

García es un elemento joven que puede dar más, pues une a su juventud ese entusiasmo y afán de jugar que son la clave de todo buen jugador y si no se marea podrá en un día no muy lejano ser un elemento promisor.

PARTIDOS AMISTOSOS

COPA CINE "REX"

C. A. Warner Bros vs. C. A. San Martín. — El domingo 7 del corriente, se llevará a cabo en el field del C. A. Calzada a las 9 horas, un importante match de foot-ball entre un combinado del C. A. Warner Bros y el C. A. Cine San Martín, en el que se disputará una artística copa donada por el conocido empresario del cine Rex, señor Augusto R. Fernández.

El cuadro del C. A. Warner Bros, salvo modificaciones de último momento, se presentará constituído de la manera siguiente:

Marelli; S. Fernández (h.), y R. Fugazza; F. López, E. Nocce y P. Barsotti; D. Peralta, N. Guffanti (Cap.) M. Romo F. Díaz y L. Cappello. Reservas: D. Auber y R. Delpoddio.

Entrenador del cuadro: señor Reynaldo Bertolini. Masagista, Rodolfo Delpoddio.

Fiscalizará el encuentro, el "pitaor" señor Enrique Zannovello.

Finalizado el partido, se realizará un almuerzo de camaradería entre los componentes de ambos bandos y algunos invitados especialmente.

La final de rugby se jugará entre Old Georgians y Belgrano

Con el resultado de los partidos de rugby realizados últimamente y cuya tabla de posiciones damos en otro lugar de esta edición, han quedado clasificados los finalistas del torneo Invitación de rugby, ya que Belgrano por una parte ha obtenido el mayor número de puntos en la sección "A" y finalizado su campaña invicto.

Por otra parte el conjunto de Old Georgians ha despejado la incógnita de la sección "B" al vencer a Hindú, y si bien aun le falta un match frente a Obras Sanitarias creemos que no peligra su título de invicto, y aun cuando perdiera igualmente se adjudicaría su sección, ya que se halla separado por tres puntos de Pacífico, que es su más inmediato clasificado.

Indudablemente el match final entre estos dos equipos, que oportunamente se llevará a cabo, ha de brindar una lucha de primera calidad, ya que ambos "quince" practican un rugby de alta calidad y son conjuntos que se hallan integrados por jugadores de larga y destacada actuación en nuestro ambiente.

Declaran la guerra al Gobierno de Nankín

La situación en Oriente continúa suscitando muy serios temores

TROPAS CHINAS DEL SUR MAR CHAN SOBRE KUNAN Y KAIGSU

SHANGHAI, 2. (Havas). —La agencia informativa "Domei" anuncia que tropas chinas de los ejércitos del sur han recibido órdenes de marchar sobre las ciudades de Kunan y Kaigsó, ocupadas por fuertes guarniciones.

La información agrega que la tensión chino - japonesa, amenaza crear un serio conflicto, cuyas consecuencias no es posible prever.

Se tendría asimismo el propósito de atacar al gobierno central en las fronteras de Kuang Tung, constituyendo la marcha de las tropas del sur el primer acto de hostilidad contra el gobierno de Nankin.

DECLARACION DE GUERRA

SHANGHAI, 2. (Havas). —La agencia informativa japonesa "Domei" da a publicidad una información de fuente fidedigna en la que se anuncia que los gobiernos de China del sur y Canton, han declarado la guerra al gobierno de Nanking. La información agrega que el avance de las tropas se efectúa rápidamente, y que en fecha próxima se producirá la primera batalla entre ambos ejércitos.

LA SITUACION JAPONESA

SHANGHAI, 2. (Havas). —Si bien la declaratoria de guerra contra las autoridades de Nankin ha sido decretada por gobiernos chinos que aspiran a constituir un sistema independiente, se atribuye a los manejos japoneses la delicada situación que se plantea a los funcionarios chinos del gobierno central. La misma actitud de los ejércitos del norte, negándose a acatar las exigencias del Japón, significaría la primera resistencia efectiva que encuentran los planes expansionistas del imperio en el continente asiático.

Reconocerá EE. UU. al gobierno de Bolivia

SE ANUNCIO ESTA MAÑANA

WASHINGTON, 2 (Havas). — El departamento de Estado anunció esta mañana que siguiendo el ejemplo de otros países de Sud América, ha resuelto reconocer al nuevo gobierno boliviano, reanudando así las relaciones diplomáticas suspendidas al efectuarse en aquella Nación el golpe de estado que llevó al gobierno a una junta integrada por civiles y militares.

Se extiende la huelga en París

PARALIZARON EL TRABAJO EN 30 FABRICAS

PARIS, 2 (Havas). — Se ha extendido en forma considerable el movimiento huelguístico en esta capital. Treinta fábricas se encuentran actualmente paralizadas. Esta tarde continuarán las entrevistas entre obreros y patrones.

Lo condenan por injuriar a Hitler

DUSSELDORFF, 2 (Havas). — Alberto Roetser, llevado, ante los tribunales por la acusación de proferir injurias contra el Fuehrer Adolfo Hitler, ha sido condenado a la pena de 18 meses de prisión.

AMENAZADOS DE MUERTE ?



Ofrecemos a nuestros lectores en caracter de primicia esta nota gráfica en la que aparecen el presidente y secretario de la Junta Central de Defensa de la Producción, Sres. Carballo Araya y Libenson, poco después de abandonar la cárcel en el Chaco. Según un comunicado que nos remite la Junta local, los citados dirigentes habrían sido amenazados de muerte si continúan su campaña. No obstante ello, habrían expresado los propósitos de proseguir la lucha en favor de los agricultores chaqueños.

El proceso por el asunto de Los Molinos

EL JUEZ CORVALAN TOMARA ESTA TARDE DECLARACION A VARIAS PERSONAS

De acuerdo a lo que informáramos en carácter de primicia, en la tarde de hoy el juez de instrucción Dr. Luciano R. Corvalán conjuntamente con su secretario, D. Bartolomé Fontanarrosa, comenzará la tarea de tomarle declaración a las personas que se encuentras vinculadas a los sucesos de la localidad de Los Molinos, localidad que buscaron los pistoleros como escondite al lograr la protección del caudillo cepedista doctor José Mazzini y de su hijo Eduardo. seriamente comprometido en las actividades de la banda. El Dr. Corvalán hará desfilar a cincuenta personas, quedando finalizado el sumario en el término de una semana. Luego de ello se darán a conocer ciertos detalles que descubrirán la verdadera personalidad de los que hasta el momento gozaban de los favores del oficialismo santafecino.

El jueves se realiza un acto por las libertades públicas

Lo organiza el Comité de Defensa Popular

Como hemos anunciado en ediciones anteriores, el jueves 4 se realizará un acto en el cine Broadway de esta ciudad a las 21 horas, organizado por el Comité de Defensa Popular conjuntamente con la Junta Central de Defensa de la Producción.

En él hablarán intelectuales de gran prestigio. cuya nómina dimos ayer, quienes tocarán temas de singular importancia en los momentos que vivimos, tales son: "La lucha por las libertades públicas, por la Autonomía de Santa Fe y la Defensa de la Producción".

Han mandado adhesiones al mismo entidades políticas, estudiantiles y gremiales no sólo de ésta sino también de varios puntos del Interior, cuya lista publicaremos en nuestra edición de mañana, lo que hace ver la espectativa que el anuncio de la realización del mismo ha despertado, por lo tanto tendremos la oportunidad de asistir a un acto de suma importancia.

Se ha recibido también un comunicado de una de las Agrupaciones que lo patrocinan. Nos referimos al Comité de Defensa Popular, invitando a las Agrupaciones de toda índole política y Sindicales a adherirse el mismo, para conseguir los fines enunciados en su declaración de principios y entre los cuales están: La Amnistía de todos los presos políticos y sociales. El fiel cumplimiento del derecho de Asilo y la Derogación efectiva de la Ley de Residencia 4144.

Estas adhesiones pueden remitirse a su local de la calle Córdoba 797, 2º piso.

UN LADRON DE FRONDOSO PRONTUARIO FUE CONDENADO A SEIS AÑOS DE RECLUSION

LLEVO A CABO NUMEROSOS HURTOS Y AL SER SORPRENDIDO SE DESACATO CONTRA LA AUTORIDAD

El juez del crimen Dr. Alberto Baldrich, por intermedio de la secretaría del escribano Andrés Di Paolo, dictó en la mañana de hoy sentencia en los sumarios incoados al sujeto Miguel o Antonio Romani o Miguel Farías o Ramón Joaquín González o Antonio o Miguel Romano o Domingo Conti, alias "La Chancha", argentino, de 31 años, soltero, de profesión pintor, con instrucción y sin domicilio conocido, por los delitos de hurtos reiterados y atentado a la autoridad.

LAS VICTIMAS

Entre las víctimas que registra la frondosa lista del ladrón con más nombre que el Registro Civil, figuran: Perfecto Saenz, Antonio Espeche, Julia P. de Piornedo y Manuel Sesan.

SE RESISTE A LA AUTORIDAD

En horas de la madrugada del 3 de abril del año anterior en circunstancias que los agentes Benito Chavez y Segundo Torres, recorrían la sección de Barrio Belgrano, sorprendieron a un sujeto que llevaba una canasta, seguidamente le dieron la voz de arresto, a la que el individuo contestó descerrajando varios tiros contra los agentes, que afortunadamente no dieron en el blanco. El individuo dejó en el sitio una canasta conteniendo varios objetos, producto de un robo reciente.

A SEIS AÑOS DE RECLUSION

Teniendo el juez Baldrich en cuenta la peligrosidad del individuo, certificada por su amplia foja de servicios en el mundo de la delincuencia, condena al individuo a sufrir la pena de seis años de reclusión, accesorias legales y costas. Romani registra 43 entradas figurando entre ellos delitos de toda naturaleza.

DEMOCRACIA

Rosario, Martes 2 de Junio de 1936

Se temen actos de violencia en Haiffa

Continúa la agitación anti-hebrea en Palestina

JERUSALEM, 2 (Havas). — Tres diarios árabes han suspendido su publicación por orden directa de las autoridades británicas.

Por su parte los diarios judíos protestan por los ataques de que son objeto por parte de los árabes, que continúan cometiendo toda clase de crímenes y depredaciones, que la mayoría de las veces quedan impunes.

Se temen en Haiffa actos de violencia habiéndose extremado la vigilancia, especialmente en los barrios judíos.

También en Jerusalem se han dispuesto que patrullas de soldados custodien las mezquitas para evitar que se produzcan incidencias.

Anoche, como excepción, cabe destacar que no hubo desórdenes de importancia. Sin embargo las autoridades no confían mucho en esta calma aparente

El delegado de Alemania llegó a Croydon

DECLARACIONES

LONDRES, 2 (Havas). — El delegado alemán Von Riventropp llegó esta mañana a Croydon por vía aérea, siendo entrevistado por varios periodistas a quienes formuló declaraciones. Expresó que no sabía aún el tiempo que le llevarían sus gestiones en Londres, pero que una vez finalizadas éstas retornaría inmediatamente a Berlín por vía aérea. Agregó que su estadía en la residencia particular de lord Londonberry no tuvo carácter político.

Van Der Velde entrevistó al rey Leopoldo

LA CRISIS NO HA SIDO SOLUCIONADA

BRUSELAS, 2 (Havas). — Esta mañana el rey Leopoldo recibió en audiencia al líder socialista Van Der Velde. En el curso de la entrevista se consideró la crisis ministerial planteada en la semana anterior, y que aún no ha sido solucionada. No se dieron a conocer detalles sobre los términos a que arribó la conversación.

Schuschnigg llegó hoy a Venecia

PARTIO LUEGO CON RUMBO DESCONOCIDO

ROMA, 2 (Havas). — El canciller austriaco Schuschnigg llegó esta mañana a Venecia e inmediatamente partió con rumbo desconocido.

Se supone que pasará una temporada de descanso en la alta Italia, para luego entrevistarse con el aspirante al trono de Austria, Otto de Asburgo.

RENUNCIARAN DIRECTORES DEL BANCO DE LA PROVINCIA

OTRAS NOTICIAS DE SANTA FE

SANTA FE, 2. — Se asegura en los círculos bien informados que mañana renunciarán dos miembros del directorio del Banco Provincial. Se espera esta actitud de los mismos para la designación de los funcionarios que se harán cargo de la dirección de ese establecimiento bancario.

—Estuvo en esta capital el jefe político de Rosario, contraalmirante Aldao. quien realizó diversas gestiones, cuya finalidad no ha trascendido.

—Mañana se girarán los sueldos de abril para el magisterio de los departamentos Rosario, Belgrano y General López.

—La dirección del frigorífico Swift remitió una nota al Ministerio de Hacienda solicitando se derogue el impuesto al abasto y la fiscalización del mismo, por entender que la provincia está adherida a la ley nacional 1239, sobre unificación de impuestos. El Ministerio de Hacienda no ha hecho lugar al pedido de la citada empresa.

ADHESION

"Empedrado, mayo 23 de 1936. — Señor Dr. Rodolfo B. Lehmann. — Esperanza. — Distinguido correligionario:

Por noticias publicadas en la prensa diaria, nos hemos enterado con verdadera satisfacción de su resuelta, decidida y patriótica actitud de estos últimos días, de reincorporarse a las filas de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) conjuntamente con un grupo de valientes compañeros, para luchar por los postulados del partido y, por ende, por el triunfo de la fórmula Mosca-Vilela, para darle a nuestra provincia como en 1912 en el que Vd. tuviera tan destacada actuación, un éxito resonante y rotundo en la próxima justa gubernativa, y, afianzando a la vez, las libertades públicas y la democracia, cuyas más caras conquistas peligran en estas horas aciagas y que tanto nos costara imponerlas en circunstancias inolvidables que nos hermanaran y vincularan en el esfuerzo en tan dura brega.

Como en aquellas épocas, volvemos a confiar en sus calidades de aguerrido luchador, sintiéndonos confortados al ver su vuelta al viejo hogar en torno al cual nos vamos reuniendo una vez más, para afrontar las contingencias partidarias a que nos veamos abocados en el presente y en el futuro.

Lo abrazamos efusivamente."

Firman: Angel Rapaccioli, Ricardo Farizano, Enrique Rapaccioli, Carlos Farizano, Antonio Niello, Manuel Castro y Osvaldo Cao.

La propuesta de Argentina en Ginebra

VERSION SEMIOFICIAL EN LONDRES

LONDRES, 2 (Havas). — Funcionarios allegados al gobier no expresan que éste no ha recibido comunicación alguna relacionada con la actitud de Argentina, pidiendo la convocatoria de la asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Agrega la información que este asunto no ha determinado gestión alguna entre ambos gobiernos.

Hoy se reune el Senado

HABLARA EL ING. PORTO

CAPITAL FEDERAL, 2. — Esta tarde se reunirá el senado. Seguirá en el uso de la palabra el senador Porto, quien intenta la defensa de la administración del interventor federal doctor Bruchmann en Santa Fe.

Cinco heridos en el vuelco de un autobús

VIAJABA UNA TROUPE DE ARTISTAS

VALENCIA, 2 (Havas). — En las cercanías de esta ciudad al efectuar una falsa maniobra el conductor de un autobus, provocó el vuelco del vehículo en el que viajaba una troupe de artistas.

Cuatro de estos y el motorista resultaron gravemente heridos.

Cerca de 1 millón de pesos de comisión !

El negocio de las tierras de colonización

SANTA FE, 2.—Por el Ministerio de Hacienda se pagó la suma de 140.000 pesos por la primera amortización de la compra de terrenos para colonización en el departamento General López.

Aunque el monto total de la operación se eleva a 3.000.000 de pesos, la "comisión" o "coima" que percibirá el primer comisionista es fantástica. Según un ex-alto funcionario de la administración Provincial, se elevaría a la suma de 845.000 pesos.

FUE AVISTADO EL FAMOSO CORSARIO "GIRL-HAT"

NAVEGA HACIA EL SUR

DAKAR, 2 (Havas). — El capitán del vapor "Jamaique", llegado hoy a este puerto, expresó a las autoridades que al enfrentar la nave las islas Blusazgo, había avistado el buque corsario "Girl Hat" perteneciente al Lloyd's británico.

Se recordará que el "Girl Hat" desapareció misteriosamente hace aproximadamente un mes, retornando luego a puerto con serias averías. Más tarde logró desaparecer en un descuido de las autoridades marítimas, y desde entonces navega por los mares dejando tras sí una estela de leyenda en todos los puertos que toca para reaprovisionarse. En dos oportunidades pudo considerarse detenida su aventurera tripulación pero siempre logró burlar la acción de las autoridades.

La información del capitán del "Jamaique" agrega que el "Girl Hat" se dirigía a toda máquina hacia el sur.

DESTITUYEN AL JEFE DE POLICIA DE NUEVA JERSEY

Por su intervención en el asunto Haupmann

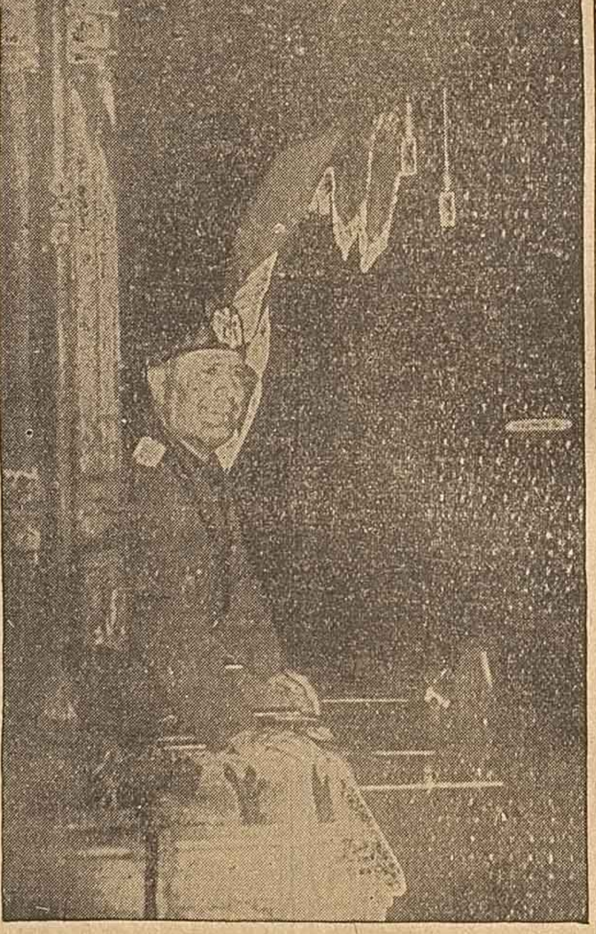
N. YORK 2 (Havas). — El gobernador del estado de Nueva Jersey Mr. Hoffmann firmó hoy el decreto destituyendo de su cargo al jefe de policía coronel Schwarz Kotz.

Entre ambos funcionarios existió siempre una diferencia profunda de opiniones con respecto a la culpabilidad de Bruno Hautmann, ajusticiado por considerársele raptor y asesino del hijo del coronel Lindbergh.

Mr. Hoffmann habría expresado que la destitución del coronel Kotz se debía a la forma en que había llevado la investigación en este asunto, expresando de la misma el siguiente concepto: "Se trata de la investigación más embrollada que se conoce en la historia de la policía estadounidense".

La resolución del gobernador ha puesto nuevamente de actualidad el asunto Hauptmann, aprovechando la prensa sancionalista para publicar informaciones y extensos comentarios.

ESCUCHANDO LAS ACLAMACIONES DE 200.000 PERSONAS



Mussolini, al declarar anexada a Italia a Etiopía, escucha y observa sonriente las aclamaciones de la multitud en Roma

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Mesa directiva. — Con motivo de la noticia publicada en un diario de la mañana, en la que se afirmaba la remisión de un telegrama al Ing. Boatti, Presidente de la junta Ferroviaria, en la que se formulaban denuncias contra la Secretaría del Comité Departamental, se apersonó a las referidas autoridades el señor Arturo Evans, manifestando que el contenido del telegrama era el siguiente: "Comunícole Secretaría del Comité Departamental sigue reteniendo injustificadamente Fichas faltando compromisos contraído Dr. Susán día 23 del actual con el Dr. Mosca". Agregó, también; que eran falsos los demás términos que se imputaban a dicha comunicación.

La Secretaría, en su oportunidad, efectuó la remisión de las fichas. Ha retenido, por no ajustarse a las condiciones exijidas, la cantidad de cuatrocientas afiliaciones. En dichas fichas, se omitía insertar las firmas de los participantes, y también, éstos, no se encontraban afiliados a los comités, requisito este indispensable.

REUNION

El próximo viernes, a las 21 horas, se efectuará la reunión ordinaria del Comité Departamental.

Han sido distribuidas, por secretaría, las invitaciones a los señores delegados.

De un balazo fué muerto un hombre en Cañada de Gómez

El trágico suceso acaeció frente a la casa de tolerancia de la citada ciudad

Las autoridades de Cañada de Gómez, con una inercia verdaderamente criticable, han comunicado esta mañana al juez de instrucción en turno Dr. Desiderio Ivancich de un trágico episodio que tuvo lugar ayer en la referida ciudad, hecho del cual se desconocen los principales detalles.

FRENTE A LA CASA DE TOLERANCIA

Siendo más o menos las 18 y 30 horas de la tarde de ayer por motivos que no se han dado a la prensa, los sujetos Rudecindo Baigorria y Pedro Vauvenus sostuvieron un violento cambio de palabras.

LE DA MUERTE DE UN TIRO

Como no lograran entenderse Vauvenus, extrajo un revólver que llevaba entre sus ropas y descerrajó un balazo contra su contrincante. El proyectil le interesó el corazón, dejando de existir en forma instantánea. El homicida se dió a la fuga y aún no ha sido posible detenerlo.